



ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

**ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
E INFORME DE AUDITORÍA**

ADMINISTRACIÓN DE LOS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Estados Financieros Separados al 31.12.2023

Contenido

- Informe de Auditoría
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estados de Flujos y Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Cuadro de Propiedad, Planta y Equipo
- Notas a los Estados Financieros

Ref: 44/59/03-24

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Directores de
Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE)
Presente

Opinión

Hemos auditado los Estados Financieros separados de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE) al 31 de diciembre de 2023, los que comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estado de Otros Resultados Integrales, el Estado de Flujos de Efectivo, y el Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio anual finalizado en dicha fecha, y sus notas explicativas 1 a 12 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros, leídos junto con sus notas explicativas, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial y financiera de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE) al 31 de Diciembre de 2023, los resultados integrales de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la Opinión

Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen a continuación en la sección "Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad en conformidad con los requisitos éticos establecidos por el Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay y por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA) y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para sustentar nuestro informe de auditoría.

Énfasis en Otros Asuntos

Sin afectar nuestra opinión, llamamos la atención respecto del saldo de Inversiones en Curso, dentro del cual se incluye un saldo de millones de \$ 865 correspondiente a obras realizadas por MEVIR, las que se encuentran valuadas en Unidades Reajustables y han sido reconocidas en el activo por el monto del presupuesto aprobado para la obra, en aplicación del contrato correspondiente y no en función del avance en su ejecución como correspondería según NIIF.

Otros Asuntos

En cumplimiento de lo requerido por el decreto 147/995, se ha registrado como Aportes de Terceros en el patrimonio, lo facturado por concepto de tarifa adicional destinada a la financiación de la construcción de la quinta línea de bombeo, por un saldo de millones de \$ 1.312, y las contribuciones de terceros recibidas en ejercicios anteriores por un saldo de millones de \$ 241. Si bien esta política contable cumple con las normas reglamentarias pertinentes, la misma no respeta lo dispuesto por las NIIF, según las cuales deberían haber sido reconocidas como ingresos en los períodos correspondientes.

En el día de la fecha hemos emitido nuestro dictamen de auditoría sobre los estados financieros consolidados de OSE con su subsidiaria Fideicomiso Financiero OSE I.

Otras informaciones

La Dirección de OSE es responsable por las otras informaciones. Las otras informaciones incluyen la Memoria explicativa de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023.

Nuestra revisión sobre los estados financieros separados no incluye las otras informaciones y no expresamos ningún tipo de seguridad o conclusión sobre las mismas.

En relación a nuestra auditoría de estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información, y al hacerlo, considerar si dicha información es significativamente inconsistente con los estados financieros o con el conocimiento que obtuvimos en el curso de nuestra auditoría, o aparece significativamente errónea de alguna otra manera.

Responsabilidad de la Dirección por los Estados Financieros

La Dirección de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros adjuntos de acuerdo a normas contables adecuadas. Dicha responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para que la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros separados estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los Estados Financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando dicho principio contable, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestra responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros Separados en su conjunto se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir el Informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros Separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros Separados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los Estados Financieros Separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y contenido de los Estados Financieros Separados, incluida la información revelada en las notas explicativas, y si los Estados Financieros Separados representan las transacciones y hechos subyacentes de modo que logren una presentación fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del ente para expresar una opinión sobre los estados financieros separados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del ente. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.
- Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.
- Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros separados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe de auditoría porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Montevideo, 21 de Marzo de 2024.-


CROWE
Pablo Moyal
Contador Público
N° CJPPU 78.670

Timbres con trámite de presentación a la AIN

Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

INDICE

Estados contables individuales por el período finalizado el 31 de diciembre de 2023

<u>Estados contables individuales</u>	<u>Página</u>
Estado de Situación Patrimonial	1
Estado de Resultados	2
Otros Resultados Integrales	3
Estado de Flujo de Efectivo	4
Estado de Evolución del Patrimonio	5
Anexos:	
Bienes de Propiedad, Planta y Equipo 2023	6
Bienes de Propiedad, Planta y Equipo 2022	7
<u>Notas a los Estados Contables individuales</u>	
Nota 1 - Información básica sobre la entidad	9
Nota 2 - Estados financieros	10
Nota 3 - Adopción de normas contables adecuadas en el Uruguay	10
Nota 4 - Principales políticas contables	11
Nota 5 - Información referente a partidas del Estado de Situación Patrimonial.....	23
Nota 6 - Información referente a partidas del Estado de Resultados	32
Nota 7 - Posición en moneda extranjera	34
Nota 8 - Políticas de gestión del riesgo.....	35
Nota 9 - Partes Vinculadas	39
Nota 10 - Información requerida por Ley N° 19.889 Art. 289	40
Nota 11 - Eventos relevantes.....	42
Nota 12 - Hechos posteriores	45

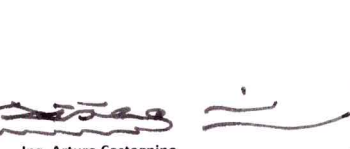
Administración de Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

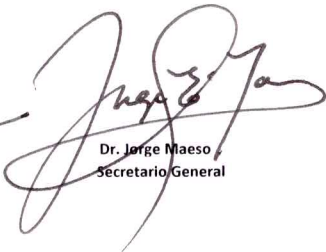
Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023

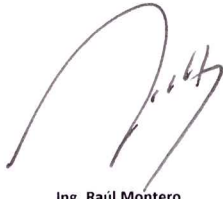
(en pesos uruguayos)

	Nota	2023	2022		Nota	2023	2022
Activo				Pasivo			
Activo corriente				Pasivo corriente			
Disponibilidades	4.21			Cuentas comerciales a pagar	5.6		
Caja		7.963.638	7.614.332	Proveedores por Importaciones		27.930.877	10.972.277
Bancos		723.590.274	1.532.156.103	Proveedores locales		2.442.240.033	2.300.139.866
		<u>731.553.912</u>	<u>1.539.770.435</u>			<u>2.470.170.910</u>	<u>2.311.112.143</u>
Inversiones en activos financieros	5.1			Deudas financieras			
Letras de regulación monetaria		-	-	Préstamos corto plazo	5.7	1.309.228.140	1.338.933.219
Intereses a vencer		-	-	Intereses a Pagar		871.444.042	720.180.226
		-	-	Intereses a Vencer		<u>(694.937.400)</u>	<u>(605.812.153)</u>
						<u>1.485.734.782</u>	<u>1.453.301.292</u>
Cuentas comerciales por cobrar				Otras cuentas a pagar			
Deudores por ventas y servicios	5.2	6.422.854.834	5.601.004.846	Haberes del personal		248.790.273	235.346.069
Servicios prestados no facturados		1.041.453.949	1.058.594.480	Cargas sociales a pagar		247.397.597	201.058.095
Deudores por leasing - UPAS		4.983.145	3.772.002	Provisiones beneficios al personal	5.9	1.201.540.008	1.119.406.306
Previsión deudores incobrables	5.2	<u>(3.091.269.563)</u>	<u>(2.840.887.128)</u>	Acreedores fiscales		277.685.383	466.177.374
		<u>4.378.022.365</u>	<u>3.822.484.200</u>	Otras deudas		<u>20.234.892</u>	<u>23.074.552</u>
Otras cuentas por cobrar						<u>1.995.648.153</u>	<u>2.045.062.396</u>
Anticipos a proveedores		6.833.488	17.023.485	Previsiones			
Anticipos al personal		1.693.596	3.545.869	Previsión para contingencias	5.8	120.543.500	203.332.401
Créditos fiscales		144.520.049	115.349.201	Deudas diversas			
Diversos		<u>17.603.015</u>	<u>13.628.921</u>	Pasivo por Derechos de Uso		18.477.991	49.454.154
		<u>170.650.148</u>	<u>149.547.476</u>	Total pasivo corriente		<u>6.090.575.336</u>	<u>6.062.262.386</u>
Inventarios				Pasivo no corriente			
Materiales en almacenes		538.387.789	310.794.560	Deudas financieras			
Importaciones en trámite		<u>6.306.853</u>	<u>39.655.798</u>	Préstamos largo plazo	5.7	15.337.453.830	14.501.621.727
		<u>544.694.642</u>	<u>350.450.358</u>	Deudas diversas			
Total activo corriente		<u>5.824.921.067</u>	<u>5.862.252.469</u>	Pasivo por Derechos de Uso Neto		21.308.445	22.305.490
Activo no corriente				Total pasivo no corriente		<u>15.358.762.275</u>	<u>14.523.927.217</u>
Inventarios				Total pasivo		<u>21.449.337.611</u>	<u>20.586.189.603</u>
Materiales en almacenes		743.487.899	466.191.840	Patrimonio	5.10		
Propiedad, planta y equipo				Capital		2.778.049.852	2.753.975.826
Propiedad, planta y equipo - neto		<u>58.349.933.120</u>	<u>55.338.608.446</u>	Reservas por reexpresiones		28.451.753.828	28.541.767.539
Inversiones				Reservas		2.256.018.171	2.256.018.171
Bienes en Comodato	4.8	70.525.071	26.672.784	Resultados acumulados		<u>19.363.634.046</u>	<u>16.435.952.675</u>
Inversión en fideicomiso financiero OSE	5.4	<u>4.123.227</u>	<u>8.309.366</u>	Total patrimonio		<u>52.849.455.897</u>	<u>49.987.714.211</u>
Valor Llave		-	-				
		<u>74.648.298</u>	<u>34.982.150</u>				
Cuentas comerciales por cobrar	5.2						
Deudores Convenio		1.475.017.137	1.501.488.471				
Previsión deudores incobrables		<u>(610.456.202)</u>	<u>(640.150.072)</u>				
		<u>864.560.935</u>	<u>861.338.399</u>				
Otras cuentas por cobrar							
Activo por Derechos de uso		94.601.568	100.240.573				
Activo por impuesto diferido	5.5	8.346.640.621	7.910.289.937				
Total activo no corriente		<u>68.473.872.441</u>	<u>64.711.651.345</u>				
Total activo		<u>74.298.793.508</u>	<u>70.573.903.814</u>	Total pasivo y patrimonio		<u>74.298.793.508</u>	<u>70.573.903.814</u>
Cuentas de Orden activa	5.11	4.944.463.901	4.519.561.760	Cuentas de Orden pasiva	5.11	4.944.463.901	4.519.561.760


Cra. Elena Baldoira
Gerente Financiero-Contable


Ing. Arturo Castagnino
Gerente General


Dr. Jorge Maeso
Secretario General

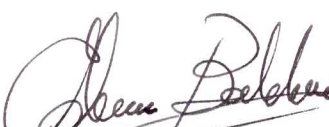

Ing. Raúl Montero
Presidente

Estado de resultados
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023

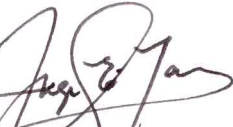
(en pesos uruguayos)

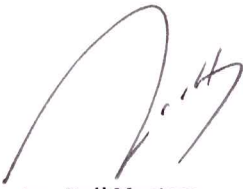
	Notas	2023	2022
Ingresos operativos			
Ingresos por venta de agua potable	6.1	16.676.147.249	15.738.767.085
Ingresos por servicios de alcantarillado		3.149.227.828	2.977.481.020
Otros ingresos operativos	6.1	1.131.215.310	797.422.601
Bonificación asentamientos	4.18.4	(324.360.596)	(291.310.875)
Bonificación MIDES		(330.884.995)	(259.464.143)
Bonificación comercial		(217.069.481)	(187.094.048)
Otras Bonificaciones		(40.279.234)	(15.031.290)
		20.043.996.081	18.760.770.350
Costos de servicios prestados			
Gastos de personal	6.2	(2.148.388.455)	(2.047.395.551)
Energía y fluidos		(1.428.133.414)	(1.396.652.828)
Materiales y suministros		(1.644.747.398)	(1.396.121.923)
Servicios contratados	6.2	(1.956.189.134)	(1.621.757.930)
Amortizaciones y bajas		(1.449.546.163)	(1.681.259.117)
Otros		(168.971.745)	(96.427.302)
		(8.795.976.309)	(8.239.614.651)
		11.248.019.772	10.521.155.699
Resultado bruto			
Gastos de administración y ventas			
Gastos de personal	6.2	(3.254.210.925)	(2.859.217.134)
Energía y fluidos		(183.891.266)	(173.220.169)
Impuesto al patrimonio		(755.588.856)	(723.652.149)
Pérdida por deudores incobrables	5.2	(338.572.885)	(799.661.353)
Materiales y suministros		(228.281.303)	(187.732.822)
Servicios contratados	6.2	(3.350.803.806)	(2.752.055.128)
Amortizaciones y bajas		(329.275.322)	(218.733.818)
Otros		(365.383.101)	(347.391.306)
		(8.806.007.464)	(8.061.663.879)
Resultados diversos			
Otros ingresos diversos	6.1	610.873.437	811.728.681
Otros gastos diversos		(9.907.654)	(43.138.193)
		600.965.783	768.590.488
Resultados financieros			
Intereses ganados		170.786.575	115.785.436
Otros ingresos financieros		573.744.575	514.000.579
Diferencias de cambio		(127.046.065)	368.680.953
Intereses perdidos		(781.146.727)	(519.324.623)
Resultado por inversión		(1.550.190)	58.583.414
Resultado por tenencias de instrumentos derivados		(24.655.615)	(17.881.603)
Otros gastos financieros		(189.867.447)	519.844.156
		2.853.110.644	3.747.926.464
Resultado antes de impuestos			
Impuesto a la renta	5.5	97.970.730	305.095.177
		2.951.081.374	4.053.021.641

Las notas y el anexo que se adjuntan son parte integrante de estos estados contables.


Cra. Elena Baldoira
Gerente Financiero-Contable


Ing. Arturo Castagnino
Gerente General

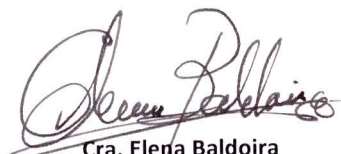

Dr. Jorge Maeso
Secretario General


Ing. Raúl Montero
Presidente

Otros resultados integrales
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023
(en pesos uruguayos)

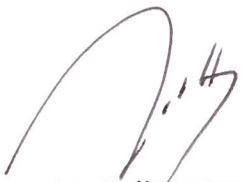
	Notas	2023	2022
Resultado integral del ejercicio		2.951.081.374	4.053.021.641
Tasación de propiedad, planta y equipo	4.7		
Movimientos en Aguas de la Costa			
Impuesto diferido			
Resultado integral del ejercicio		2.951.081.374	4.053.021.641

Las notas y el anexo que se adjuntan son parte integrante de estos estados contables.


Cra. Elena Baldoira
Gerente Financiero-Contable


Ing. Arturo Castagnino
Gerente General


Dr. Jorge Maeso
Secretario General

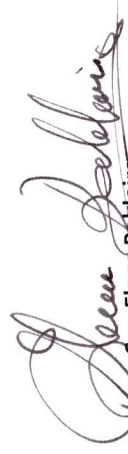

Ing. Raúl Montero
Presidente

Estado de cambios en el patrimonio neto por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023

(en pesos uruguayos)

Saldos finales al 31 de de diciembre de 2021						
			2.670.984.585	28.633.817.032	2.256.018.171	12.382.931.034
Movimientos del ejercicio						
			-	(27.557.878)	-	(27.557.878)
5.10	Ajuste por valuación y existencia de bienes de uso		82.991.241	-	-	82.991.241
	Aportes		-	(64.491.615)	-	(64.491.615)
	Movimientos en Aguas de la costa		-	-	-	-
	Resultado del ejercicio		-	-	4.053.021.641	4.053.021.641
Saldos finales al 31 de de diciembre de 2022			2.753.975.826	28.541.767.539	2.256.018.171	16.435.952.675
						49.987.714.211
Movimientos del ejercicio						
	Ajuste por valuación y existencia de bienes de uso			(90.013.711)		-
	Aportes		24.074.026			(90.013.711)
5.10	Movimientos en Aguas de la costa				2.951.081.374	2.951.081.374
	Resultado del ejercicio				(23.400.000)	(23.400.000)
	Transferencia a Rentas Generales				19.363.634.046	19.363.634.046
Saldos finales al 31 de de diciembre de 2023			2.778.049.852	28.451.753.828	2.256.018.171	52.849.455.897

Las notas y el anexo que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.


Cra. Elena Baldoira
Gerente Financiero-Contable


Ing. Arturo Castagnino
Gerente General

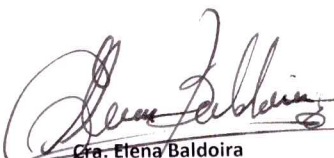

Dr. Jorge Maëso
Secretario General


Ing. Raúl Montero
Presidente

Estado de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023

	Nota	2023	2022
Flujo de efectivo relacionado con actividades operativas			
Resultado del ejercicio antes del impuesto a la renta		2.853.110.644	3.747.926.464
<i>Ajustes</i>			
Amortizaciones, bajas y ajustes de PPE		1.933.936.379	2.606.545.293
Donaciones recibidas de PPyE		(248.097.041)	
Resultado por inversión en otras empresas		1.550.190	(58.583.414)
Diferencia de cambio por UR asociado a obras MEVIR		(69.609.321)	(70.369.585)
Ingresos devengados no facturados		17.140.531	(74.609.042)
Deudores incobrables		338.572.885	799.661.353
Resultado por baja propiedad, planta y equipo		(60.439.600)	26.999.179
Dif de cambio asociada a efectivo y equivalentes		205.819.671	(345.684.600)
Diferencia de cambio asociada a deudas financieras		828.148.323	543.219.412
Intereses de préstamos		(82.788.901)	(28.564.092)
Resultado por previsión de litigios		(338.379.954)	(339.457.706)
Variación Impuesto Diferido Activo			
Resultado de operaciones antes de cambios en los rubros operativos		5.378.963.806	6.807.083.261
<i>Variaciones de rubros operativos</i>			
Cuentas comerciales por cobrar		(914.474.120)	(1.238.978.311)
Otras cuentas por cobrar		(15.463.668)	212.503.296
Inventarios		(471.540.342)	(18.689.942)
Cuentas comerciales a pagar		159.058.767	569.186.803
Otras cuentas a pagar		159.735.143	159.173.747
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de impuesto a la renta		4.296.279.587	6.490.278.855
Impuesto a la renta pagado		(241.122.607)	(184.560)
Efectivo proveniente de actividades operativas		4.055.156.980	6.490.094.295
Flujo de efectivo relacionado con actividades de inversión			
Transferencia a Rentas Generales		(23.400.000)	
Liquidación neta de inversión Aguas de la Costa			2.369.676
Aportes Fideicomiso Financiero OSE I		2.635.949	(3.959.818)
Pago de obras en curso realizadas en ejercicios anteriores			
Incorporaciones de propiedad, planta y equipos y obras en curso		(4.737.346.655)	(4.787.260.688)
Efectivo aplicado a actividades de inversión		(4.758.110.706)	(4.788.850.830)
Flujo de efectivo relacionado con actividades de financiamiento			
Pagos de Intereses		(766.009.754)	(474.616.613)
Obtención neta de deudas financieras		600.307.353	(966.172.064)
Efectivo proveniente de actividades de financiamiento		(165.702.401)	(1.440.788.677)
Efectos asociados al mantenimiento de efectivo y equivalentes		60.439.600	(26.999.179)
Variación neta de disponibilidades		(808.216.527)	233.455.609
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio		1.539.770.439	1.306.314.826
Efectivo y equivalentes al cierre del ejercicio	4.21	731.553.912	1.539.770.435

Las notas y el anexo que se adjuntan son parte integrante de estos estados contables.


Dra. Elena Baldoira
Gerente Financiero-Contable


Ing. Arturo Castagnino
Gerente General


Dr. Jorge Maeso
Secretario General


Ing. Raúl Montero
Presidente

Cuadro de propiedad, planta y equipo y obras en curso separado al 31 de diciembre de 2023

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

Anexo

Rubro	Valores a principio del ejercicio	Ajuste SI	Aumentos	Disminuciones	Transferencias	Traslados	Ajuste SF	Comodatos	Valores al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Ajuste SI	Bajas del ejercicio	Amortización del ejercicio	Traslados	Ajuste SF	Comodatos	Acumuladas al cierre de ejercicio	Valores netos
Bienes en explotación																		
Bienes de uso general																		
Terranos	3.075.786.096	-	5.504.405	(926.022)	97.114.731	-	(4.671.743)	(55.828.972)	3.116.978.495	-	-	-	-	-	(28.411.339)	(84.572.706)	11.159.590.997	3.116.978.495
Edificios, Construcciones y Mejoras	22.156.475.445	-	4.807.231	(34.885)	1.685.998.384	-	(3.380.200)	(96.976.196)	23.746.889.679	-	-	(23.759)	415.485.441	-	498	(843.761)	151.877.060	12.587.298.682
Mobiliario y Equipamiento de Oficina	197.116.380	-	1.815.020	(2.028.951)	3.115.047	-	1.046.890	(937.512)	199.080.874	-	-	(1.800.530)	7.118.312	-	-	(19.275.934)	433.929.992	47.203.814
Equipos de Transporte	730.643.783	-	-	(1.224.225)	27.844.638	-	-	(21.417.705)	736.893.131	-	-	(1.101.803)	43.945.879	-	1.808.634	(131.516)	437.163.930	302.963.139
Maquinarias y Herramientas Mayores	794.652.773	-	8.193.298	(746.367)	101.687.142	-	(146.664)	(146.129)	903.494.053	-	-	(641.403)	38.558.795	-	-	-	-	466.330.123
Otros																		
Otros-Equip de Procesamiento de Info	407.207.909	-	965.171	(1.622.151)	1.883.691	-	-	(120.975)	408.313.645	-	-	(1.529.257)	14.072.030	-	1	(108.325)	369.484.982	38.828.663
Otros-Equip de Bombos	1.310.099.283	711.835	11.923.264	(113.000)	234.512.051	-	(3.190.928)	(38.682)	1.553.902.823	937.751.992	35.592	(8.370)	51.004.861	-	(37.235)	(38.682)	988.708.158	565.194.685
Otros-Equipos de Laboratorios	163.352.453	-	1.366.704	(840.763)	21.858.245	-	-	-	185.736.639	87.197.059	-	(600.411)	11.971.572	-	-	-	98.488.220	87.243.419
Otros-Equipos Vanos	1.047.516.254	-	6.473.240	(743.450)	17.889.210	-	(86.514)	(296.237)	1.070.750.503	651.843.660	-	(600.095)	41.417.570	-	(12.255)	(288.413)	692.380.567	378.369.936
Instalaciones específicas																		
Instalaciones específicas- Perforaciones	2.072.839.882	-	1.236.706	-	212.608.875	-	43.099.673	-	2.329.785.136	1.119.932.325	-	-	65.778.715	-	38.506.513	-	1.224.217.553	1.105.667.593
Instalaciones específicas- Tuberías	13.578.123.372	-	68.956.105	(51.855)	447.522.727	-	(127.850.981)	-	13.966.699.368	-	-	-	404.570.035	-	(272.437)	-	404.297.598	13.562.401.770
Instalac. espec. - Conex de agua y Postes	7.121.718.852	-	-	-	415.872.809	-	-	-	7.537.591.661	5.000.863.107	-	-	158.455.099	-	179.483	-	5.159.497.689	2.378.093.972
Instalaciones específicas- Medidores	930.752.830	-	-	-	15.169.897	-	1.285.095	-	947.207.822	785.912.617	-	-	45.002.201	-	(617.512)	-	810.297.306	136.910.516
Instalaciones específicas- Colectores	16.857.093.887	-	2.747.064	(13.702)	492.076.752	-	236.808.597	-	17.588.712.598	9.357.966.968	-	(411)	424.626.596	-	274.081.424	-	10.056.674.577	7.532.038.021
Instalaciones específicas- Conex desagüe	2.611.404.096	874.226.205	11.001.942	-	206.307.889	-	(885.275.284)	-	2.817.664.848	1.065.108.283	466.039.190	-	53.854.849	-	(466.086.326)	-	1.118.915.996	1.698.748.852
Total Bs Explotación	73.054.782.295	874.938.040	124.990.150	(8.345.471)	3.981.462.088	-	(742.361.419)	(175.764.408)	77.109.701.275	31.155.105.015	466.079.573	(6.386.039)	1.776.862.055	-	(180.896.642)	(105.239.337)	33.105.524.625	44.004.176.650
Inversiones en curso																		
Obras Mevir a capitalizar (*)	12.694.861.433	-	4.769.417.740	-	(3.981.462.088)	(2.508.582)	-	-	13.480.308.503	-	-	-	-	-	-	-	-	13.480.308.503
Total Inver. Curso - Mevir	13.465.603.957	-	4.864.123.181	-	(3.981.462.088)	(2.508.582)	-	-	14.345.756.468	-	-	-	-	-	-	-	-	14.345.756.468
TOTAL	86.520.386.252	874.938.040	4.989.113.331	(8.345.471)	-	(2.508.582)	(742.361.419)	(175.764.408)	91.455.457.743	31.155.105.015	466.079.573	(6.386.039)	1.776.862.055	(180.896.642)	(105.239.337)	33.105.524.625	58.349.933.120	

(*) Este saldo se reexpresa a moneda de cierre por la variación de la Unidad Realizable


Cira Elmar Baldoria
Gerente Financiero-Contable


Ing. Arturo Castagnino
Gerente General


Dr. Jorge Maeso
Secretario General


Ing. Raúl Montero
Presidente

Cuadro de propiedad, planta y equipo y obras en curso separado al 31 de diciembre de 2022
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

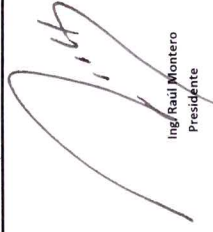
Rubro	Valores a principio del ejercicio	Ajuste SI	Aumentos	Disminuciones	Transferencias	Ajustes	Ajuste SF	Valores al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Ajuste SI	Bajas del ejercicio	Amortización del ejercicio	Ajustes	Ajuste SF	Acumuladas al cierre de ejercicio	Valores netos
Bienes en explotación																
Bienes de uso general																
Terrenos	3 046 612 800	-	1 630 993	(96 161)	27 729 418	(90 954)	-	3 075 786 096	10 467 900 963	-	-	394 129 354	(5 776 495)	-	10 856 113 360	3 075 786 096
Edificios, Construcciones y Mejoras	22 003 618 792	-	5 761 685	(147 166)	585 526 657	(438 284 523)	-	22 156 475 445	150 257 554	-	(140 462)	7 295 360	2 425	-	147 402 541	11 300 362 085
Mobiliario y Equipamiento de Oficina	205 203 287	-	2 839 294	(12 517 795)	1 586 594	-	-	197 116 380	364 551 288	-	(10 162 798)	45 081 868	-	-	49 713 839	49 713 839
Equipos de Transporte	686 615 791	-	117 585	(1 803 076)	45 719 483	-	-	730 643 783	384 486 273	-	(1 079 940)	34 683 675	(59 661)	-	408 553 216	322 090 567
Maquinarias y Herramientas Mayores	781 178 988	-	7 103 374	(22 739 490)	31 890 682	(2 780 781)	-	794 652 773	343 081 184	-	(19 700 933)	17 284 287	-	-	399 409 354	395 243 419
Otros																
Otros- Equip de Procesamiento de Info	405 927 026	-	2 639 306	(3 354 612)	1 996 189	-	-	407 207 909	895 469 279	-	(3 314 938)	45 294 524	1 265	-	937 751 992	50 157 376
Otros- Equip de Bombeos	1 254 552 334	-	8 636 434	(3 178 129)	50 842 688	(755 044)	-	1 310 098 283	77 814 499	-	(3 013 076)	11 049 092	-	-	87 197 059	372 346 291
Otros- Equipos de Laboratorios	160 934 602	-	1 271 556	(2 153 558)	3 299 853	-	-	163 352 453	630 462 353	-	(1 666 532)	40 569 335	784 747	-	651 843 660	76 155 394
Otros- Equipos Varios	1 052 511 366	-	4 546 446	(22 733 367)	13 374 324	(182 515)	-	1 047 516 254	1 058 238 841	-	(19 972 775)	61 693 484	-	-	1 119 932 325	395 672 594
Instalaciones específicas																
Instalaciones específicas- Perforaciones	1 998 916 381	-	-	-	73 923 501	-	-	2 072 839 882	2 510 474 059	(2 510 474 059)	-	387 920 478	10 870 405	(398 790 882)	-	952 907 557
Instalaciones específicas- Tuberías	15 621 402 630	(2 510 474 058)	386 885 985	(35 588 866)	465 079 277	48 609 286	(398 790 882)	13 578 123 372	4 848 715 863	-	-	152 147 244	-	-	5 000 863 107	13 578 123 372
Instalac. espec.- Conex de agua y Postes	6 960 369 441	-	-	-	161 349 411	-	-	7 121 718 852	770 534 970	-	(117 592)	45 495 239	-	-	765 912 617	2 120 855 745
Instalaciones específicas- Medidores	908 340 554	-	20 019	(1 975 541)	24 367 798	-	-	930 752 830	8 973 023 694	-	(14 203 271)	404 189 545	(5 043 000)	-	9 357 966 968	164 840 213
Instalaciones específicas- Colectores	16 741 138 551	-	10 663 502	(182 198 936)	503 538 485	(216 047 715)	-	16 857 093 867	947 228 935	-	-	54 006 741	63 872 607	-	1 065 108 283	7 499 125 919
Instalaciones específicas- Conex, desagüe	2 567 503 126	-	-	-	43 900 970	-	-	2 611 404 096	32 372 249 754	(2 510 474 059)	(73 372 317)	1 700 840 226	64 652 293	(398 790 882)	31 155 105 015	1 546 295 813
Total Bs Explotación	74 394 825 669	(2 510 474 058)	432 116 179	(288 487 697)	2 035 125 330	(609 532 246)	(398 790 882)	73 054 782 295	32 372 249 754	(2 510 474 059)	(73 372 317)	1 700 840 226	64 652 293	(398 790 882)	31 155 105 015	41 899 877 280
Inversiones en curso	10 370 722 338	-	4 375 669 574	-	(2 035 125 330)	(16 405 156)	-	12 694 861 426	-	-	-	-	-	-	-	12 694 861 426
Obras Mevir a capitalizar (*)	685 464 641	-	105 277 883	-	-	-	-	770 742 524	-	-	-	-	-	-	-	770 742 524
Total Inver. Curso - Mevir	11 036 186 979	-	4 480 947 457	-	(2 035 125 330)	(16 405 156)	-	13 465 603 950	-	-	-	-	-	-	-	13 465 603 950
TOTAL	85 431 012 648	(2 510 474 058)	4 913 063 636	(288 487 697)	-	(625 937 402)	(398 790 882)	86 520 386 245	32 372 249 754	(2 510 474 059)	(73 372 317)	1 700 840 226	64 652 293	(398 790 882)	31 155 105 015	55 365 281 230

(*) Este saldo se reexpresa a moneda de cierre por la variación de la Unidad Reajustable
Este Anexo incluye Bienes en comodato.


Gra. Elena Balderrama
Gerente Financiero-Contable


Ing. Arturo Castagnino
Gerente General


Dr. Jorge Mheso
Secretario General


Ing. Raúl Montero
Presidente

Notas a los estados financieros separados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023

Nota 1- Información básica sobre la entidad

La Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.), es un Servicio Descentralizado y una Organización Pública establecida el 19 de diciembre de 1952 por el Gobierno Nacional, creada originalmente con relacionamiento directo con el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, luego a través del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y actualmente a través del Ministerio de Ambiente (ley 19889 del 9/07/2020).

Cometidos y facultades

De acuerdo con la Ley Orgánica N° 11.907 promulgada el 19 de diciembre de 1952 y con la Ley N° 17.277 promulgada el 28 de setiembre de 2000, la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.) tiene los siguientes cometidos y facultades:

- a) la prestación del servicio de agua potable en todo el territorio de la República;
- b) la prestación del servicio de alcantarillado en todo el territorio de la República, excepto en el Departamento de Montevideo;
- c) la celebración de convenios con los Gobiernos Municipales y/o comisiones vecinales para realizar obras de alcantarillado o abastecimiento de agua potable de interés local, mediante contribución de las partes, con aprobación previa del Poder Ejecutivo;
- d) el estudio, la construcción y la conservación de todas las obras destinadas a los servicios que se le cometen;
- e) El contralor higiénico de todos los cursos de agua que utilice directa o indirectamente para la prestación de sus servicios;
- f) Podrá proveer a terceros a título oneroso, el suministro de agua sin potabilizar para ser destinada a finalidades diversas del consumo humano, siempre que la disponibilidad del recurso natural resulte excedentaria respecto de los caudales necesarios para atender el servicio público de agua potable;
- g) Podrá construir o adquirir ya construidos y enajenar a título oneroso a terceros dentro y fuera del país, ingenios para la potabilización de aguas y para el tratamiento de efluentes cloacales cuya tecnología de fabricación le pertenezca.

La orientación de la Entidad es fundamentalmente higiénica, anteponiéndose las razones de orden social a las de orden económico.

Efectos de la Reforma constitucional del año 2004

El 31 de octubre de 2004, se plebiscitó una Reforma Constitucional (aprobada por la ciudadanía) que introdujo agregados a los artículos 47° y 188° de la Constitución de la República, e incorporó una nueva Disposición Transitoria identificada con la letra "Z" que establece: "La reparación que correspondiere por la entrada en vigencia de esta reforma, no generará indemnización por lucro cesante, reembolsándose únicamente las inversiones no amortizadas."

Entre los agregados introducidos se incluye el siguiente: "el servicio público de saneamiento y el servicio público de abastecimiento de agua para el consumo humano será prestado exclusivamente por personas jurídicas estatales".

Por Resolución de Directorio N° 760/05 del 1° de junio de 2005, O.S.E. resolvió rescindir el Contrato de Concesión otorgado a URAGUA S.A. por incumplimiento contractual de la Concesionaria.

El 23 de setiembre de 2005 fue promulgada la Ley 17.902, a través de la cual se creó, dentro de la estructura funcional de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, una Unidad de Gestión Desconcentrada, con el objeto de prestar el servicio público de saneamiento y de abastecimiento de agua para el consumo humano en el departamento de Maldonado. Dicha Unidad es administrada por una Dirección conformada por el Presidente y Vicepresidente de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado y un tercer miembro designado en representación de la Intendencia Municipal de Maldonado.

En el artículo 3° de dicha Ley se establece que OSE mantendrá la contabilidad de la Unidad de Gestión Desconcentrada en forma separada, y su presupuesto operativo y particularmente el monto de inversiones a realizar en el Departamento de Maldonado serán dispuestos en el presupuesto de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado.

El 30 de setiembre de 2005, se suscribió un acuerdo transaccional entre OSE y URAGUA S.A., a través del cual ambas partes renunciaron a todas las acciones administrativas y judiciales, y se determinaron los activos recibidos por aquella y las obligaciones asumidas. A partir del 8 de octubre de 2005, se produjo el traspaso de la operación y la transferencia de los servicios por parte de URAGUA S.A., así como la inmediata recepción definitiva por parte de O.S.E. que reasumió la prestación de los servicios de suministro de agua potable y saneamiento en toda el área concesionada.

Regulación de precios

Los ingresos por venta de agua potable y servicios de alcantarillado, resultan de la aplicación de la estructura tarifaria vigente. El Poder Ejecutivo procede a fijar los ajustes en las tarifas de acuerdo con las pautas que en materia de política económica se establecen para cada ejercicio.

Para el año 2023 se aprobó un ajuste de tarifas del 6,7%, vigente a partir del 1° de enero de 2023 (en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 se había fijado un incremento tarifario del 6% vigente a partir del 1° de enero de 2022).

Nota 2- Estados financieros

Los presentes estados financieros han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Entidad el 21 de marzo de 2024.

Nota 3- Adopción de normas contables adecuadas en el Uruguay

3.1 Bases contables

En aplicación de los decretos 291/014 y 124/011, los presentes estados financieros han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) traducidas al español. Asimismo, cumplen sustancialmente con lo establecido por la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay.

La Ley N° 17.040 del 11/11/98, dispuso que “Las empresas públicas o de propiedad estatal, con actividad comercial e industrial, publicarán su balance general, expresado en los estados de situación patrimonial y de resultados, confeccionados conforme a lo dispuesto por los artículos 88 a 92 de la Ley N° 16.060, del 4 de setiembre de 1989, antes de un año de vencido el ejercicio contable”.

Al respecto, el artículo 91 de la Ley N° 16.060 dispuso que “La reglamentación establecerá las normas contables adecuadas a la que habrán de ajustarse los estados financieros de las sociedades comerciales”.

La norma reseñada fue reglamentada por diversos Decretos del Poder Ejecutivo, en particular por el Decreto 291/014 del 14/10/14, el cual establece que los estados financieros correspondientes a períodos que comiencen a partir del 1° de enero de 2015 deben ser obligatoriamente formulados cumpliendo la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) a la fecha de emisión del decreto y publicados en la página web de la Auditoría Interna de la Nación, salvo para las entidades comprendidas en el Decreto 124/11 y las entidades excluidas por la sección 1 de las NIIF para PYMES. La norma aplicable a las entidades exceptuadas por el Decreto 291/014, en aplicación del Decreto 124/011, corresponde a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el IASB traducidas al idioma español.

OSE en su calidad de servicio descentralizado está expresamente excluido del alcance del Decreto 124/011; sin embargo en aplicación de la excepción prevista en el Decreto 291/014 en lo que refiere al no cumplimiento de las características previstas por la sección 1 de las NIIF para PYMES, en los estados financieros correspondientes a períodos que comiencen a partir del 1° de enero de 2015 debe obligatoriamente cumplir con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el IASB traducidas al idioma español.

3.2 Nuevas normas y/o normas revisadas emitidas por el IASB que entraron en vigencia durante el presente ejercicio

Las nuevas normas y/o normas revisadas que entraron en vigencia durante el ejercicio 2023 son las siguientes:

- Modificación a la NIC 1, relativa a la revelación de políticas contables materiales.
- Modificación a la NIC 8, relativa a la definición de estimaciones contables.
- Modificación a la NIC 12, relativa al impuesto diferido sobre arrendamientos y obligaciones por desmantelamiento.
- NIIF 17 – Contratos de seguro, establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro dentro del alcance de la norma.

Las normas indicadas no han generado impacto en los estados financieros del Ente.

3.3 Normas e interpretaciones nuevas y/o revisadas emitidas por el IASB pero no vigentes a la fecha

En junio de 2023 el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad, el cual integra la Fundación de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitió las primeras dos normas internacionales de divulgación en materia de sostenibilidad y clima:

- NIIF S1, requerimientos generales para la información a revelar sobre sostenibilidad relacionada con la información financiera.
- NIIF S2, información a revelar relacionada con el clima.

A continuación, se detallan las normas e interpretaciones nuevas y/o revisadas que han sido emitidas pero que no están vigentes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros:

- Modificación a la NIC 1, relativa a clasificación de pasivos en corriente y no corriente.
- Modificaciones a la NIC 1, relativa a pasivos no corrientes con condiciones pactadas (covenants).
- Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7, destinadas a mejorar la transparencia en los acuerdos de financiamiento de proveedores y sus efectos en los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez.
- Modificaciones a la NIIF 16, establecen con mayor detalle las reglas para la contabilización y reconocimiento de los resultados relacionados con las operaciones de venta que incluyen acuerdos de arrendamiento posterior.
- Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28, relativa a venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.

El Ente no espera que la aplicación de estas modificaciones genere un impacto significativo en los estados financieros.

Nota 4- Principales políticas contables

4.1 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costos históricos excepto los rubros denominados en moneda extranjera y las inversiones en subsidiarias tal como se expresa en las Notas 4.2, 4.9 y 4.10. Las principales políticas contables adoptadas son presentadas a continuación.

4.2 Saldos en moneda extranjera

Los estados financieros separados de la Entidad son presentados en la moneda del principal centro económico en donde opera (su moneda funcional). Con el propósito de presentar los estados financieros separados, los resultados y la posición financiera de la Entidad son expresados en pesos uruguayos, la cual es la moneda funcional de la Entidad

y la moneda de presentación de los estados financieros separados.

En la elaboración de los estados financieros, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la entidad (monedas extranjeras) son registradas en pesos uruguayos al tipo de cambio interbancario del día anterior a la transacción.

Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, fueron arbitrados a dólares estadounidenses (Nota 7) y convertidos a moneda nacional a los tipos de cambio de cierre de cada ejercicio (interbancario \$39,022 por dólar al 31 de diciembre de 2023 y \$40,071 por dólar al 31 de diciembre de 2022).

	2023	2022
Dólar	39,022	40,071
Euro	43,127	42,877
Unidad Previsional	1,5281	1,4099
Libra Inglesa	49,737	48,343
Unidad Indexada	5,8736	5,6023
Unidad Reajutable	1634,00	1498,67

Las diferencias de cambio por ajuste de saldos en moneda extranjera se reconocen en el período en que se devengaron y se imputan en el capítulo Resultados financieros del Estado de Resultados. En particular, las cifras correspondientes al presente ejercicio se exponen en el rubro Diferencia de cambio.

4.3 Corrección monetaria

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 se efectuó el ajuste integral por inflación en aplicación del Decreto N° 99/009. A partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2012 se dejó de aplicar dicho ajuste.

La información comparativa no se encuentra reexpresada a partir del 1° de enero de 2012.

Por consiguiente, todos los importes en moneda nacional correspondientes al ejercicio 2023 están expresados en pesos uruguayos históricos, salvo los correspondientes a activos, pasivos, ajustes al patrimonio, reservas y resultados de ejercicios anteriores, que cuando corresponde, incluyen el ajuste por inflación practicado hasta el 31 de diciembre de 2011.

4.4 Definición de capital a mantener

El concepto de capital adoptado es el de capital financiero.

Se ha considerado resultado del ejercicio la diferencia que surge al comparar el patrimonio al cierre y al inicio del mismo, luego de excluir los aumentos y disminuciones correspondientes a aportes de capital y retiro de utilidades. A los efectos de la determinación del resultado del ejercicio, todos los importes involucrados en la variación del patrimonio se expresan en términos de moneda nacional al cierre del ejercicio.

4.5 Inventarios

Los inventarios son expresados al menor entre el costo y el valor neto realizable. El costo incluye los costos directos y cuando sea aplicable aquellos costos indirectos que fueron incurridos para disponer los materiales y suministros en su condición y lugar actual. Para la determinación del valor neto realizable se recurre principalmente al costo de reposición de los bienes.

Para el ordenamiento de las salidas se sigue el criterio del precio promedio ponderado (PPP). En función de la rotación de los inventarios, se han clasificado como no corrientes, aquellos que esperan utilizarse en un plazo mayor a doce meses.

4.6 Cuentas comerciales por cobrar

La Dirección y Gerencia tienen que realizar juicios significativos para determinar el monto de los créditos de dudoso cobro que deben ser provisionados, considerando la existencia de indicios de incobrabilidad y con el objetivo de cubrir los riesgos asociados. Es por ello que la Entidad realiza un estudio provisionando aquellos saldos que mantienen

cierto riesgo de incobrabilidad en función de la antigüedad y probabilidad de cobro, en el marco de lo dispuesto por la NIIF 9

4.7 Propiedad, planta y equipo

Los bienes correspondientes a propiedad, planta y equipo se contabilizan a su valor de costo menos cualquier pérdida por deterioro, deducidas las amortizaciones acumuladas.

Aquellos activos que se encontraban en revisión en la empresa, por razones de respaldo inherentes al correspondiente costo de adquisición, debido a su antigüedad, son registrados al costo de reposición depreciado.

Las adquisiciones del ejercicio se contabilizan a su costo de compra.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de la incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los mismos, considerando sus respectivos valores residuales y se reconocen dentro del resultado del ejercicio.

A continuación, se expone un cuadro con las con las clases que componen cada cuenta contable y otro con las vidas útiles utilizadas para el cálculo:

Descripción cuenta cble.	Clase	Descripción Clase de bien	Descripción cuenta cble.	Clase	Descripción Clase de bien
Terrenos	1	Terrenos	Otros -Equipos de Laboratorios	51	Equipos de laboratorio
Edificios, Construcciones y Mejoras	2	Construcción de conductores	Otros -Equipos Varios	30	Artefactos eléctricos y otros
	3	Cámara para agua limpia		33	Equipos de imprenta
	4	Ingeniería civil		34	Equipos médicos y odontológicos
	5	Edificios		35	Equipos de comunicación
	7	Construcciones, depósitos, estructuras de hormigón y metálicas		36	Instrumental de medida
	9	Mejoras edilicias mayores		57	Dosificadores
	10	Laguna aireada		69	Subestaciones eléctricas
	11	Decantador metálico lozas filtrantes y regulador		81	Transformadores de alta tensión
	12	Sistemas de filtración	Instalaciones específicas Perforaciones	52	Perforaciones
	13	Depósitos varios y piletas	Instalaciones específicas- Tuberías	53	Tuberías Fundición Ductil y Ho.Fo
	14	Cámara metálica		54	Tuberías de Hormigón
	15	Lecho secado estructura de mampostería		55	Tuberías de Acero y PRFV
	16	Ingeniería civil de perforación		56	Tuberías de FibroCemento
	17	Construcciones de zinc y dolmenit		58	Tuberías de Hierro Galvanizado
	18	Depósitos de agua y piletas de plástico y similares		59	Tuberías de PVC y PEAD
	19	Desmenuzador		61	Tuberías de Plástico
	20	Construcciones de madera		89	Tuberías HD Troncales 250sDN<600
	21	Depósito de productos químicos corrosivos		90	Tuberías HD Aductoras DN≥600
	22	Construcciones y mejoras menores		91	Tuberías ACERO Troncales 250sDN<600
	23	Mejoras ornamentales y caminos		92	Tuberías ACERO Aductoras DN≥600
	86	Depósitos de Distribución de Agua Potable, material hormigón		93	Tuberías PVC Distribución 50sDN<250
	87	Unidad potabilizadora de agua		94	Tuberías PVC Troncales 250sDN<600
Mobiliario y Equipamiento de Oficina	29	Muebles y equipamiento de oficina		95	Tuberías PVCO Distribución 50sDN<250
Equipos de Transporte	28	Equipos de transporte		96	Tuberías PVCO Troncales 250sDN<600
Maquinarias y Herramientas Mayores	24	Maquinarias y herramientas mayores		97	Tuberías PVCO Aductoras DN≥600
	25	Equipos varios de planta		98	Tuberías PEAD Distribución 50sDN<250
	26	Equipos auxiliares de planta		99	Tuberías PEAD Troncales 250sDN<600
	27	Sistemas auxiliares de planta		A0	Tuberías PRFV Troncales 250sDN<600
	76	Equipo separador de arena, solar y banco de baterías		A1	Tuberías PRFV Aductoras DN≥600
	77	Motogeneradores		A2	Tuberías HD Distribución 50sDN<250
	78	Equipos y reguladores	Instalac. espec.- Conex de agua y Postes	62	Conexiones de agua de HO. FO.
	79	Sistemas auxiliares, equipos y central hidráulica		63	Conexiones de agua de FO. CO.
Otros-Equip.de Procesamiento de Info	31	Equipos de procesamiento de datos		64	Conexiones de agua de plomo
	32	Equipo de procesamiento de datos central		65	Postes surtidores de plomo
	80	Máquina de números electrónicos		66	Conexiones de agua de HO. GALV.
Otros-Equip.de Bombeos	37	Molino y máquina a vapor		67	Postes surtidores HO. GALV.
	38	Interruptor magnético	Instalaciones específicas- Medidores	68	Medidores
	39	Equipos de bombeo	Instalaciones específicas- Colectores	70	Redes de cloacas de hormigón
	40	Equipo de bombeo monoblock eléctrico		71	Redes de cloacas de plástico
	41	Motor eléctrico		72	Redes de cloacas de HO. FO.
	42	Arrancador		82	Redes de Cloacas de PEAD Corrugado
	43	Estabilizador de corriente		83	Redes de Cloacas de FD
	44	Bomba agitadora y electrobomba		84	Redes de cloacas de PRFV
	45	Tableros de comando		85	Redes de cloacas de PEAD
	46	Equipo de bombeo monoblock térmico	Instalaciones específicas- Conex.desagüe	73	Conexiones de desagüe de hormigón
	47	Motor a nafta y diesel		88	Conexiones de desagüe PVC
	48	Bomba de mano, dosificadora y de reloj			
	49	Motor a Kerosene			
	50	Equipos de bombeo sumergibles y de achique			

Clase de bien	Vida útil (en años)	Clase de bien	Vida útil (en años)	Clase de bien	Vida útil (en años)
Sistemas de filtración	5	Equipos de bombeo	20	Redes de Cloacas de PEAD Corrugado	50
Equipos de procesamiento de datos	5	Equipo de bombeo monobloc eléctrico	20	Redes de cloacas de PRFV	50
Máquina de números electrónicos	5	Motor eléctrico	20	Redes de cloacas de PEAD	50
Medidores	7	Arrancador	20	Depósitos de Distribución de Agua Potable, material hormigón	60
Equipos de bombeo sumergibles y de achique	9	Estabilizador de corriente	20	Cámara para agua limpia	60
Construcciones y mejoras menores	10	Equipos y reguladores	20	Redes de cloacas de hormigón	60
Maquinarias y herramientas mayores	10	Ingeniería civil de perforación	25	Conexiones de desagüe de hormigón	60
Equipos de transporte	10	Perforaciones	25	Construcción de conductores	80
Muebles y equipamiento de oficina	10	Conexiones de agua de HO. GALV.	25	Redes de cloacas de HO. FO.	80
Artefactos eléctricos y otros	10	Postes surtidores HO. GALV.	25	Redes de Cloacas de FD	80
Equipo de procesamiento de datos central	10	Redes de cloacas de plástico	25	Tuberías PVC Distribución 50sDN<250	80
Equipo de imprenta	10	Mejoras edificaciones mayores	30	Tuberías PEAD Distribución 50sDN<250	80
Equipos médicos y odontológicos	10	Laguna aireada	30	Tuberías ACERO Troncales 250sDN<600	90
Equipos de comunicación	10	Decantador metálico lozas filtrantes y regulador	30	Tuberías PVC Troncales 250sDN<600	90
Instrumental de medida	10	Depósitos varios y piletas	30	Tuberías PVC Distribución 50sDN<250	90
Bomba de mano, dosificadora y de reloj	10	Cámara metálica	30	Tuberías PEAD Troncales 250sDN<600	90
Motor a Kerosene	10	Lecho secado estructura de mampostería	30	Tuberías PVC Troncales 250sDN<600	100
Equipos de laboratorio	10	Sistemas auxiliares de planta	30	Tuberías PRFV Troncales 250sDN<600	100
Dosificadores	10	Molino y máquina a vapor	30	Tuberías HD Distribución 50sDN<250	100
Equipo separador de arena, solar y banco de baterías	10	Interruptor magnético	30	Tuberías HD Troncales 250sDN<600	110
Equipo de bombeo monobloc térmico	12	Conexiones de agua de FO. CO.	30	Tuberías ACERO Aducentes DN=600	110
Motor a nafta y diesel	12	Conexiones de agua de plomo	30	Tuberías PVC Aducentes DN=600	120
Construcciones de madera	15	Postes surtidores de plomo	30	Tuberías PRFV Aducentes DN=600	120
Depósito de productos químicos corrosivos	15	Subestaciones eléctricas	30	Tuberías HD Aducentes DN=600	130
Equipos varios de planta	15	Sistemas auxiliares, equipos y central hidráulica	30	Tuberías Fundición Ductil y Ho.Fo	(*)
Bomba agitadora y electrobomba	15	Transformadores de alta tensión	30	Tuberías de Hormigón	(*)
Tableros de comando	15	Conexiones de desagüe PVC	40	Tuberías de Acero y PRFV	(*)
Motogeneradores	15	Ingeniería civil	50	Tuberías de FibroCemento	(*)
Construcciones de zinc y dolmenit	20	Edificios	50	Tuberías de Hierro Galvanizado	(*)
Depósitos de agua y piletas de plástico y similares	20	Unidad potabilizadora de agua	50	Tuberías de PVC y PEAD	(*)
Desmenuzador	20	Construcciones, depósitos, estructuras de hormigón y metálicas	50	Tuberías de Plástico	(*)
Equipos auxiliares de planta	20	Conexiones de agua de HO. FO.	50		

El costo de mantenimiento y reparaciones se carga a resultados y el costo de las reformas y mejoras de importancia que incrementan el valor de los bienes se incorpora a los respectivos rubros del capítulo propiedad, planta y equipo.

La propiedad, planta y equipo en proceso de construcción para producción, propósitos administrativos o propósitos no determinados, son valuados al costo menos cualquier pérdida por deterioro que pueda ser reconocida. Los costos relacionados con la actividad de inversión son cargados a las cuentas de obras en curso mediante la aplicación de la metodología de activación de gastos. La misma efectúa el reparto de los trabajos para las inversiones en curso entre las distintas órdenes de inversión.

Las obras construidas en el marco del “Convenio O.S.E. – MEVIR” de fecha 11 de agosto de 1994, ejecutadas por la Entidad, han sido financiadas parcialmente por MEVIR (en un 50% del costo de las mismas, si la distancia a un servicio de OSE es menor a 10 km; de lo contrario el porcentaje pasa a ser del 30%). El total de las obras realizadas se incluyen dentro del capítulo propiedad, planta y equipo y son valuadas en Unidades Reajustables hasta el momento de su finalización.

OSE realizó un Test de Deterioro sobre el valor de sus activos fijos, de acuerdo a lo requerido por la norma IAS 36 (IFRS), a los efectos de asegurar que los activos de OSE no se registren por encima de su Valor Recuperable.

Realizó también el análisis del valor en uso de la Unidad Generadora de Efectivo (en este caso toda la entidad), concluyendo que el saldo contable total de los activos se encontraba equilibrado con el valor en uso de los mismos.

4.8 Bienes en comodato

El Organismo ha otorgado en comodato, el Centro de Recreación de Paso Severino. Todos los bienes, muebles e inmuebles, fueron otorgados bajo esta modalidad a la Comisión Honoraria Administradora del Fondo del Seguro de Salud para los Funcionarios y Ex Funcionarios de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (CHASSFOSE).

Asimismo, ha otorgado en comodato vehículos a diferentes Intendencias Departamentales, viviendas a distintos funcionarios, terrenos y fracciones de los mismos, a diferentes Instituciones públicas y privadas.

Además, existen otros comodatos que tienen un fin social, en los que se ha autorizado a ANEP, a colocar equipos del plan Ceibal, en diversos depósitos de agua del Organismo.

Al 31.12.2023, OSE tiene cedido en comodato propiedades, planta y equipo por un total de:

Comodatos	VNC 2023
OSE	
Terrenos	47.629.599
Parque Recreativo Paso Severino	6.760.099
Viviendas	4.479.743
Resto de comodatos	2.444.560
UGD	
Terrenos	3.533.505
Viviendas	5.677.565
Total \$	70.525.071

Composición de bienes en comodato al 31 de diciembre de 2023 (cifras expresadas en pesos uruguayos)

Concepto	Valores a principio del ejercicio	Ajustes	Valores al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Amortización del ejercicio	Ajustes	Acumuladas al cierre de ejercicio	Valores netos
OSE								
Terrenos	47.629.599	-	47.629.599	-	-	-	-	47.629.599
Parque Recreativo Paso Severino	10.283.283	(396.265)	9.887.018	3.233.236	122.895	(229.212)	3.126.919	6.760.099
Viviendas	115.350.010	(31.185.993)	84.164.017	108.897.035	363.640	(29.576.401)	79.684.274	4.479.743
Resto de comodatos	21.922.354	-	21.922.354	19.469.383	8.411	-	19.477.794	2.444.560
UGD								
Terrenos	3.533.505	-	3.533.505	-	-	-	-	3.533.505
Viviendas	8.741.435	(113.519)	8.627.916	2.750.436	172.558	27.357	2.950.351	5.677.565
TOTAL	207.460.186	(31.695.777)	175.764.409	134.350.090	667.504	(29.778.256)	105.239.338	70.525.071

4.9 Activos financieros

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y es determinada al momento de su reconocimiento inicial.

Método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero y el devengamiento del ingreso por intereses a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar a lo largo de la vida esperada del activo financiero o, cuando sea apropiado, un menor período.

Los ingresos son reconocidos sobre el método del interés efectivo para instrumentos de deuda o colocaciones diferentes a aquellos activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros clasificados dentro de esta categoría son aquellos adquiridos para negociar. Los mismos son valuados, tanto inicialmente como posteriormente, al valor razonable, siendo reconocidos en el Estado de Resultados todas las ganancias o pérdidas derivadas del cambio de valor y aquellas que resultan por el devengamiento de intereses o dividendos.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Son aquellas inversiones cuyos cobros son de cuantía fija determinable y cuyos vencimientos son fijos y además la entidad tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Dichas inversiones serán registradas inicialmente al valor razonable más los costos asociados a su compra y posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos cualquier deterioro.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los créditos comerciales, préstamos y otros créditos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable, que no cotizan en un mercado activo, son clasificados como préstamos y cuentas por cobrar. Éstos son medidos al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses es reconocido mediante la aplicación del método del interés efectivo, excepto para aquellos créditos de corto plazo para los cuales el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Activos financieros disponibles para la venta

Se clasifican como activos financieros disponibles para la venta, aquellos activos que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Baja en cuentas de un activo financiero

La Entidad baja en cuentas a un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales de recibir un flujo de fondos asociado a dicho activo expiran, o cuando se transfiere el activo financiero junto con todos sus riesgos y beneficios a otra entidad.

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros, diferentes de aquellos que son contabilizados al valor razonable con cambio a resultados, son analizados en busca de indicadores de deterioro a fecha de cierre de balance. Se registra una pérdida por deterioro cuando existe evidencia objetiva, como resultado de uno o más sucesos que hayan ocurrido con posterioridad al reconocimiento inicial, que representen una disminución en el flujo de fondos esperado.

4.10 Inversiones en subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad sobre la cual la Entidad tiene el control en la toma de decisiones de política operativa y financiera de la sociedad. Dichas inversiones son registradas al método de la participación (valor patrimonial proporcional).

4.11 Combinaciones de negocios

Las adquisiciones de subsidiarias y establecimientos comerciales son contabilizadas utilizando el método de la compra. El costo de la combinación de negocios es valorizado como la suma de los valores razonables (a la fecha de la transacción) de los activos adquiridos, pasivos asumidos, más cualquier costo incurrido directamente en la combinación de negocios.

Los activos, pasivos y pasivos contingentes que cumplen las condiciones de reconocimiento bajo la NIIF 3 “Combinaciones de negocios” son reconocidos al valor razonable a la fecha de la adquisición, excepto por aquellos activos no corrientes que son clasificados como mantenidos para la venta de acuerdo a la NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y Operaciones discontinuadas” que son valuados al valor razonable menos los costos asociados a su venta.

El valor llave que surge de las adquisiciones es reconocido como un activo e inicialmente medido al costo. Dicho costo se calcula como la diferencia entre el precio abonado en la combinación de negocios y el valor razonable de los activos, pasivos y pasivos contingentes adquiridos.

Con posterioridad a la combinación de negocios, la Entidad revisa la existencia de deterioro de valor en los valores llaves previamente reconocidos, registrando una pérdida en caso de que corresponda.

4.12 Pérdidas por deterioro de activos tangibles e intangibles

Al cierre de cada balance, la Entidad evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen hechos o circunstancias que indiquen que el activo haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe alguno de estos hechos o circunstancias, se estima el importe recuperable de dicho activo para determinar el monto de la pérdida por deterioro correspondiente. Si el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Entidad estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

El valor recuperable, es el mayor, entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor de uso. El valor de uso, es el valor actual de los flujos de efectivo estimado, que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil, así como de su enajenación o abandono al final de la misma. Para la determinación del valor de uso, los flujos proyectados de efectivo son descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleje la evaluación actual del mercado, sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que soporta el activo que se está valorando.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor registrado, el valor registrado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable, reconociéndose inmediatamente una pérdida por deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor del activo se incrementa hasta su importe recuperable, siempre que dicho valor no exceda el valor que tendría en caso de nunca haberse reconocido una pérdida por deterioro. Esa reversión se reconoce dentro del resultado del ejercicio.

4.13 Previsiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Entidad tiene una obligación (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, para la cual es probable que se requiera su cumplimiento y pueda realizarse una estimación confiable del monto.

El monto reconocido como una provisión es la mejor estimación del monto requerido para cumplir la obligación que tiene la Entidad a fecha de cierre de balance, considerando los riesgos e incertidumbres que conllevan dicha obligación. Cuando una obligación espera cumplirse en el largo plazo, el monto es determinado mediante un flujo de fondos descontado por una tasa que refleje el valor presente de dicha obligación.

Cuando la Entidad tenga derecho a replicar el reclamo a terceros, reconocerá un crédito dentro del activo si se puede afirmar con seguridad que recuperará dicho monto.

4.14 Pasivos financieros e instrumentos de capital emitidos por la Entidad

Clasificación como pasivos o patrimonio

Los instrumentos de pasivo o patrimonio se clasifican como pasivos financieros o patrimonio de acuerdo a la sustancia del acuerdo contractual.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencia un interés residual en los activos de cualquier entidad luego de deducir todos sus pasivos.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros que contrajo la Entidad, corresponde a préstamos que son inicialmente medidos al valor razonable neto de costos de transacción. Con posterioridad son medidos al costo amortizado empleando el método de la tasa de interés efectiva para el devengamiento de los intereses.

4.15 Beneficios sociales

El personal del Organismo está cubierto por los planes previsionales gubernamentales (amparados por lo dispuesto en la Ley N° 16.713 del 03/09/95 y en la Ley N° 20.130 del 02/05/23), más una cobertura adicional privada opcional, financiada por los propios funcionarios.

Los beneficios previsionales y los aportes a los institutos de previsión social se reconocen sobre la base de lo devengado.

4.16 Impuesto a la renta

El cargo a resultados por impuesto sobre la renta representa la suma del impuesto a pagar y del impuesto diferido.

4.16.1 Impuesto a pagar

El impuesto a pagar está basado en la renta gravable del año. La renta gravada difiere del resultado contable como se reporta en el Estado de Resultados, ya que excluye rubros de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y rubros que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Entidad por impuesto a pagar es calculado utilizando la tasa de impuesto que está vigente a la fecha de cierre del ejercicio económico.

4.16.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido es aquel que se espera sea pagadero o recuperable por las diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados financieros y por los valores de los mismos siguiendo los criterios fiscales utilizados en el cálculo de la renta gravable. El impuesto diferido es contabilizado utilizando el método del pasivo en el balance. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles y los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida de que sea probable que habrá rentas gravadas disponibles en contra de las cuales, las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cada cierre de ejercicio económico y reducido en la medida de que no sea probable que suficiente renta gravada esté disponible en el futuro para permitir que todos o parte de los activos sea recuperable.

El impuesto diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera se aplique en el ejercicio en que se espera liquidar el pasivo o realizar el activo.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y la Entidad pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

Tanto el impuesto a pagar como el diferido son reconocidos como gasto o ingresos en el Estado de Resultados, excepto cuando se relacionan con ítems que han sido acreditados o debitados directamente en patrimonio. En dicho caso el impuesto devengado se reconocería directamente en patrimonio.

En la Nota 5.5 se expone el detalle de la estimación realizada.

4.17 Tributos

A continuación, se presenta un detalle de los tributos para los cuales la Entidad es sujeto pasivo o es designado como agente de retención o percepción:

1. OSE es contribuyente del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en virtud de lo establecido en el Título 10 del Texto Ordenado de 1996 y el Decreto 207/007 de 18/06/2007.

Cuando se realicen a la vez operaciones gravadas y no gravadas, la deducción del IVA correspondiente a los bienes y servicios no destinados exclusivamente a unas o a otras (IVA compras indirecto), se efectuará en la proporción correspondiente al monto de las operaciones gravadas del ejercicio.

OSE al registrar los bienes o servicios, agrega al precio de adquisición de estos la parte del IVA no deducible de acuerdo a estimaciones históricas. Esto implica un mayor valor de los bienes o servicios ya que el IVA no deducible pasa a integrar el costo de los mismos.

Al cierre únicamente se registra como IVA no deducible a pérdida o ganancia la diferencia entre lo efectivamente no deducido y lo registrado.

Anualmente OSE tiene importantes erogaciones por concepto de IVA que no puede deducir. Estas pérdidas no se visualizan claramente en el Estado de Resultados (por la forma de imputación contable mencionada arriba), en el ejercicio 2023 la pérdida por no poder deducir la totalidad del IVA incurrido en las compras fue nuevamente cercana a los \$ 1.330.000.000 (mil trescientos treinta millones de pesos uruguayos).

2. En cuanto al Impuesto a la renta, el Organismo es contribuyente del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas (IRAE) a partir del 01/01/2008 en aplicación de la Ley 18.083 del 27/12/2006. La tasa del impuesto es del 25%. Asimismo, se aplica el método del Impuesto a la Renta Diferido, según la Norma Internacional de Contabilidad N° 12. Las revelaciones requeridas por dicha norma se presentan en la Nota 5.5.
3. La Entidad es contribuyente del Impuesto al Patrimonio (IP) en aplicación del Título 14 del Texto Ordenado de 1996 y de su decreto reglamentario (Decreto 600/988 de 21/09/1988).
4. La Ley N° 16.853 del 14 de agosto de 1997 facultó al Tribunal de Cuentas de la República a fijar una tasa de hasta el 1,5 ‰ (uno con cincuenta por diez mil) sobre los ingresos brutos de las empresas industriales y comerciales del Estado, por la intervención que le compete en los estados financieros de éstas.

5. A partir de la promulgación del Decreto N° 528/003 del 23/12/03, el Poder Ejecutivo designa a los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados que integran el dominio industrial y comercial del Estado como agentes de retención del 60% de IVA por las adquisiciones de bienes y servicios que realicen. Los Decretos N° 363/011 y N° 364/011 del 26/10/11, establecieron cambios en el régimen de retención establecido en el Decreto N° 528/003, reduciendo el porcentaje de retención de IVA a 40% para los servicios de construcción contratados en régimen de licitación pública y la compra de energía eléctrica.
6. La Ley N° 17.598 del 13 de diciembre de 2002 creó la Tasa de Control del Marco Regulatorio de Energía y Agua y facultó al Poder Ejecutivo a fijar una tasa de hasta el 2‰ (dos por mil) sobre el total del ingreso por la prestación gravada. El Decreto N° 544/003 confirmó la tasa en el máximo de su tope.
7. A partir del 01/07/07 y como consecuencia de la Ley N° 18.083 de 27/12/06 y Decretos reglamentarios, OSE pasó a ser agente de retención del Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF) y del Impuesto a la Renta de los No Residentes (IRNR).
8. La Ley N° 19.009 del 22 de noviembre de 2012 de Actividades Postales, obliga a las personas jurídicas habilitadas a verter mensualmente a la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC) el producido de la Tasa de Financiamiento del Servicio Postal Universal.

Según lo establecido en el artículo 15 de la mencionada ley (en la redacción dada por la ley 19.594 del 5 de enero de 2018), la Tasa de Financiamiento del Servicio Postal Universal que deberán pagar las personas jurídicas habilitadas será de 1,36 unidades indexadas por carta y 6,08 unidades indexadas por paquete, a cuyos efectos se toma el valor de la unidad indexada al 1° de enero y al 1° de julio de cada año.

9. Beneficio tributario: Por Decreto 304/13 del Poder ejecutivo del 20 de setiembre de 2013 se otorga a OSE un beneficio tributario consistente en un crédito por el IVA incluido en el costo asociado a las inversiones en saneamiento referidas en un Anexo al citado decreto, por un monto total de hasta \$ 200 millones. El objetivo es dar una ayuda económica a la OSE para permitirle cumplir con sus cometidos predominantemente sociales de acuerdo a lo estipulado en su ley orgánica.

El criterio contable aplicado implicó considerar que la subvención se relaciona directamente con un activo, ya que OSE se beneficia del crédito de IVA una vez que ha comprado o construido las obras de saneamiento incluidas en el Anexo al decreto, y en consecuencia se reflejó deducido de los bienes de uso del organismo por un importe de \$ 200.000.000 (importe que se completó de deducir en 2018 cuando se utilizó por completo el beneficio otorgado).

10. El Impuesto al Patrimonio y el Impuesto a la renta han sido determinados sobre la base estimada y no real, es decir que los importes contabilizados por concepto de estos impuestos al cierre, son en base a estimaciones. Las cuentas "Impuesto al Patrimonio" (pérdida) y "Certificados DGI" (activo) no exponen los importes que efectivamente serán declarados ante la Dirección General Impositiva (DGI) al 31 de diciembre de 2023. El saldo del Impuesto al Patrimonio registrado, se compone del impuesto estimado al 31 de diciembre de 2023 más la diferencia entre el impuesto estimado y el real al 31 de diciembre de 2022.

Composición del gasto por impuesto al Patrimonio reconocido en el Estado de Resultados

	2023	2022
Diferencia impuesto estimado al 31.12.2022	484.122	2.761.019
Impuesto estimado al 31.12.2023	(756.072.978)	(726.413.168)
Pérdida por impuesto al Patrimonio	(755.588.856)	(723.652.149)

4.18 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se valúan al valor razonable neto de la contrapartida recibida o por recibir y representa el monto a percibir por bienes y servicios proporcionados en el curso normal del negocio, neto de descuentos e impuestos relacionados con ventas.

4.18.1 Venta de bienes

La venta de bienes es reconocida cuando los bienes son entregados y se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

4.18.2 Venta de agua

El reconocimiento de ingresos asociados a la venta de agua varía según el tipo de servicios prestados tal como se presenta a continuación:

- Los cargos fijos y por diámetro de los caños son de carácter mensual y por ello se reconocen en función del avance del mes.
- La venta de agua se reconoce en función de los m³ consumidos, el cual es medido mediante la lectura de los medidores.

A los efectos de incluir los ingresos devengados asociados a los consumos no facturados en diciembre de 2023, se considera la información de la facturación emitida con posterioridad al cierre del ejercicio realizando un análisis individual por suministro.

Dicho análisis consiste en identificar todas las facturas emitidas con posterioridad al 31 de diciembre de 2023 para cuantificar la proporción de cada factura que corresponda a servicios prestados a lo largo del ejercicio. El monto cuantificado es el que se considera como la mejor estimación de los consumos no facturados.

4.18.3 Venta servicios de saneamiento y alcantarillado

El reconocimiento de ingresos asociados a la venta de servicios de saneamiento y alcantarillado varía según el tipo de servicios prestados tal como se presenta a continuación:

- El cargo fijo es de carácter mensual y por ello se reconoce en función del avance del mes.
- El cargo variable se reconoce en función de los m³ consumidos, el cual es medido mediante la lectura de los medidores que sirven como base para la facturación de agua.

A los efectos de incluir los ingresos devengados asociados a los consumos no facturados en diciembre de 2023, se realiza un procedimiento similar al efectuado para la estimación de los devengados por la venta de agua no facturada.

4.18.4 Bonificaciones

Las bonificaciones se componen de la siguiente manera:

BONIFICACIÓN ASENTAMIENTOS	-324.360.596
BONIFICACIÓN MIDES	-330.884.995
BONIFICACIÓN COMERCIAL	-217.069.481
OTRAS BONIFICACIONES	-40.279.234
	-912.594.305

Las Bonificaciones MIDES corresponden al total de descuentos otorgados a los usuarios adheridos al plan suscrito entre la OSE y dicho Ministerio. Las bonificaciones Asentamientos corresponden al consumo de agua medido en la entrada de los asentamientos que ha sido bonificado en su totalidad.

Asimismo, OSE contempla la situación de clientes que tuvieron consumos excesivos por motivos no identificados, realizando la bonificación correspondiente por concepto de pérdidas invisibles, identificadas en el Estado de Resultados como Bonificaciones comerciales.

“Otras bonificaciones”, agrupa diferentes bonificaciones tal como se muestra a continuación:

BONIFICACIÓN JUBILADOS	-15.974.786
BONIFICACIÓN REFUGIOS	-2.512.875
BONIFICACIÓN POR PAGO CONTADO	-295.242

BONIFICACIÓN POR INUNDACIONES (NO GRAVADA)	-341.082
BONIFICACIÓN POR INUNDACIONES (GRAVADA)	-174.568
BONIFICACIÓN DURAZNO RD 1232/23 (NO GRAVADA)	-5.511.262
BONIFICACIÓN DURAZNO RD 1232/23 (GRAVADA)	-1.268.627
BONIFICACIÓN PLAN JUNTOS (NO GRAVADA)	-379.120
BONIFICACIÓN SITUACIONES FUERZA MAYOR (NG)	-6.907
BONIFICACIÓN SITUACIONES FUERZA MAYOR (GRAV)	-15.868
BONIFICACIÓN FRONTERA C.FIJO NO GRAVADO	-2.268.684
BONIFICACIÓN FRONTERA C.FIJO GRAVADO	-11.435.323
BONIFICACIÓN FAMILIAS FUERTES (GRAVADA)	-22.725
BONIFICACIÓN FAMILIAS FUERTES (NO GRAVADA)	-72.164
	-40.279.233

4.18.5 Ingresos por resultados financieros

Los ingresos por intereses son devengados a través del tiempo, por referencia al saldo pendiente principal y a la tasa efectiva de interés aplicable, la cual es la tasa que descuenta exactamente los ingresos futuros a recibir a lo largo de la vida útil del activo financiero hasta el valor neto en libros de dicho activo.

4.18.6 Devengamiento del costo asociado a la venta de bienes y servicios

El costo de los servicios prestados representa los importes que la Entidad ha pagado o comprometido pagar atribuibles a la potabilización, transmisión y distribución de agua, así como también los costos asociados a la prestación de servicios de saneamiento, alcantarillado y tratamiento de efluentes.

4.18.7 Subvenciones del gobierno

- Convenio con Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (Convenio OSE – MVOTMA) Con fecha 9 de diciembre de 2016, el MVOTMA y OSE suscriben un “Convenio de cooperación para la implementación de acciones vinculadas al cuidado del medio ambiente, a la gestión del agua y a mitigación de los efectos asociados al impacto del cambio climático”.

Dicho convenio establece como extremos fundamentales la prioridad de las referidas acciones dentro de las Políticas de Estado definidas para la gestión 2016-2020 y los cometidos y facultades de OSE otorgados por su Ley Orgánica (ley N° 11907 y sus modificaciones, en su capítulo 2, Artículo 2º, inciso A y B.)

En la exposición de antecedentes, se hace especial énfasis en la competencia y responsabilidad de OSE en brindar el servicio de agua potable en todo el país y saneamiento en el interior, utilizando buenas prácticas ambientales, aumentando la eficiencia y asegurando su continuidad ante riesgos relacionados con la calidad de las fuentes y de las condiciones impuestas por fenómenos asociados al cambio climático.

Se expresa asimismo que para el cumplimiento de lo anteriormente expuesto OSE debe enfrentar la realización de inversiones extraordinarias en materia de agua y saneamiento en todo el territorio nacional, que redundarán en mejorar la salud y la calidad de vida de la población, y para cuyo financiamiento la actual tarifa no permite cubrir enteramente las necesidades de inversión asociadas a estos requerimientos.

El Convenio establece como mecanismo de financiación (Art. 3º) una transferencia a realizar por el MVOTMA por un monto en moneda nacional de \$ 513.000.000 (pesos uruguayos quinientos trece millones). Adicionalmente los Arts. 4º y 5º hacen referencia respectivamente a las obligaciones de las partes y al mecanismo de rendición de cuentas, de acuerdo a lo dispuesto por la Ordenanza 77 del Tribunal de Cuentas de la República de fecha 29/12/99, mediante remisión trimestral de Certificación de Contador Público con informe de Revisión Limitada respecto al manejo de los fondos.

Con fecha 16 de diciembre de 2016 ingresó dicha transferencia en cuenta bancaria de OSE contabilizando dicho movimiento con crédito a la cuenta patrimonial “Aportes a Capitalizar MVOTMA”.

4.19 Intereses sobre deudas

Los intereses devengados por préstamos que financian obras o importación de materiales para las mismas, se imputan

al Estado de Resultados (Resultados financieros).

Los costos por financiamiento directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificables forman parte del costo de dicho activo.

Son activos calificables aquellos que requieren una cantidad sustancial de tiempo para que se encuentren en condiciones de ser utilizados o vendidos, siendo capitalizables los intereses incurridos hasta que los activos se encuentren en condiciones de ser utilizados o vendidos.

Los ingresos obtenidos por inversiones temporarias efectuadas con los fondos provenientes de los préstamos específicos para la construcción del activo, son deducidos del monto de intereses a capitalizar.

Los demás costos por intereses que no están incluidos en los párrafos anteriores son imputados al resultado del ejercicio.

4.20 Cambios en políticas contables

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado integral del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, son similares a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

4.21 Estado de flujos de efectivo

A efectos de la elaboración del Estado de Flujo de Efectivo, se han considerado como efectivo las Disponibilidades.

El capítulo disponibilidades se compone por bancos, efectivo y equivalentes.

Dentro de Bancos, se encuentran incluidas cuentas bancarias, que no constituyen libre disponibilidad para la Entidad, como las que corresponden a los Convenios con Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente que son CIVIS (Cartera de Inmuebles para Viviendas de Interés Social) y PNCS (Plan Nacional de Conexiones al Saneamiento) y FOCEM (Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR), las cuales están restringidas a las cláusulas establecidas en los contratos.

En el caso de las cuentas relacionadas a Préstamos con Organismos Internacionales: BID (Banco Interamericano de Desarrollo), FONPLATA (Fondo de Desarrollo de la Cuenca del Plata), BIRF (Banco Mundial), y CAF (Banco de Desarrollo de América Latina) las mismas están sujetas al nivel de avance de obras que son financiadas por éstos.

A continuación, se presenta la composición de efectivo y equivalentes considerados para la elaboración del Estado de Flujo de Efectivo.

	2023	2022
Disponibilidades	731.553.912	1.539.770.435
	731.553.912	1.539.770.435

4.22 Arrendamientos

En aplicación de la NIIF 16 “Arrendamientos”, al inicio de un contrato, la Entidad en su calidad de arrendatario, evalúa si el mismo corresponde a un arrendamiento, en cuyo caso reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, excepto para los arrendamientos con plazo igual o inferior a doce meses y arrendamientos de bajo valor. Con posterioridad, reconoce el gasto por intereses sobre el pasivo financiero, así como el gasto por depreciación del activo por derecho de uso.

Para los arrendamientos de plazo igual o inferior a doce meses y los de bajo valor, la Entidad reconoce un gasto operativo de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Medición inicial

El pasivo por arrendamiento se mide al valor presente de las cuotas por arrendamiento pendientes de pago a la fecha. Dichas cuotas se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si es fácilmente determinable, en caso contrario, se utiliza la tasa de interés incremental a la que accedería la Entidad.

El activo por derecho de uso se mide al costo, incluyéndose los siguientes componentes:

- el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, tal como se indica en el párrafo anterior,
- los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos,
- cualquier costo directo inicial,
- una estimación de los costos en que incurrirá la Entidad en dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurar el sitio en el que se encuentra o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del contrato de arrendamiento, a menos que se incurra en esos costos para producir inventarios.

Medición posterior

Luego de la medición inicial, el pasivo por arrendamiento:

- se incrementa para reflejar el devengamiento de los intereses,
- se reduce para reflejar los pagos de las cuotas por arrendamiento,
- se vuelve a medir el importe en libros para reflejar cualquier modificación en las futuras cuotas por arrendamiento.

El activo por derecho de uso se mide al costo:

- menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor,
- ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

Nota 5- Información referente a partidas del Estado de Situación Patrimonial

5.1 Inversiones en activos financieros

Al 31 de diciembre de 2023 la Entidad no mantenía inversiones en activos financieros.

A continuación se detallan los activos financieros que mantuvo durante el ejercicio.

Letras de Regulación Monetaria (HERITAGE) en custodia del BCU:

Fecha de compra	Vencimiento	Moneda	Valor efectivo	Tasa efectiva anual	Total equivalente en \$
11/01/2023	29/03/2023	UYU	214.920.199,13	11,71%	214.920.199,13
16/02/2023	31/05/2023	UYU	193.916.783,80	11,45%	193.916.783,80
20/04/2023	14/06/2023	UYU	68.870.486,09	11,40%	68.870.486,09
					477.707.469,02
				Intereses cobrados	12.292.530,98

Letras de Regulación Monetaria (SCOTIABANK) en custodia del BCU:

Fecha de compra	Vencimiento	Moneda	Valor efectivo	Tasa efectiva anual	Total equivalente en \$
20/04/2023	09/06/2023	UYU	30.548.683,10	11,30%	30.548.683,10
					30.548.683,10
				Intereses cobrados	451.316,90

Letras de Regulación Monetaria (HSBC) en custodia del BCU:

Fecha de compra	Vencimiento	Moneda	Valor efectivo	Tasa efectiva anual	Total equivalente en \$
11/01/2023	29/03/2023	UYU	488.316.746,87	11,86%	488.316.746,87
16/02/2023	30/06/2023	UYU	96.112.571,85	11,41%	96.112.571,85
20/04/2023	15/05/2023	UYU	297.780.731,34	11,45%	297.780.731,34
20/04/2023	09/06/2023	UYU	393.094.426,72	11,50%	393.094.426,72
					1.275.304.476,78
Intereses cobrados					23.695.523,22

5.2 Cuentas comerciales por cobrar

A continuación, se presenta la apertura del saldo de deudores por ventas al cierre del ejercicio:

	2023	2022
Deudores particulares	4.943.231.729	4.157.273.273
Deudores oficiales	406.621.408	392.044.645
Deudores por convenios (corto y largo plazo)	2.544.873.349	2.550.021.763
Otras Cuentas Comerciales	3.145.485	3.153.636
	7.897.871.972	7.102.493.317

Las cuentas a cobrar se expresan a su valor nominal ajustado por provisiones correspondientes a la irrecuperabilidad estimada.

El plazo promedio de las cuentas por cobrar es de 61 días. No se carga multas y recargos a las cuentas por cobrar, si los mismos se abonan dentro de su vencimiento.

Para las facturas vencidas se genera automáticamente al momento del pago, una multa del 5% del monto de la factura impaga, cuando se paga dentro de los 5 días hábiles siguientes al vencimiento; cuando se paga con posterioridad a los 5 días hábiles siguientes y hasta los 90 días corridos de su vencimiento, la multa asciende al 10%. En los casos que el pago se realice con posterioridad a 90 días corridos de su vencimiento la multa asciende a un 20%.

La antigüedad de los saldos de los deudores particulares es la siguiente:

	2023	2022
0 a 60 días	2.305.791.566	2.025.231.683
60 a 90 días	82.624.570	65.970.383
90 a 360 días	383.123.883	317.725.451
más de 360 días	2.171.691.710	1.748.345.756
	4.943.231.729	4.157.273.273

La variación de la previsión para incobrables ha sido la siguiente:

	2023	2022
Saldo inicial	-3.481.037.200	-2.741.479.421
Constituciones	-338.572.885	-799.661.353
Desafectaciones	117.884.320	60.103.574
Saldo final	-3.701.725.765	-3.481.037.200

5.3 Inversiones en subsidiarias

La Entidad mantenía inversiones en la subsidiaria Aguas de la Costa S.A.

Con fecha 16 de diciembre de 2022, en Asamblea extraordinaria de accionistas, se resolvió la aprobación del proceso de disolución y liquidación de la sociedad, cumplido a la fecha.

5.4 Fideicomiso Financiero OSE

Atendiendo a lo establecido en el artículo 267 de la Ley 18.834, artículo 738 de la Ley 19.355 y Artículo 63 de la Ley 18.627, este Organismo solicitó autorización para contraer el endeudamiento total del Fideicomiso Financiero OSE I, así como para realizar la primera emisión de la serie del mismo.

Previo análisis y conformidad del Área Macroeconómica y Financiera y de la Unidad de Gestión de Deuda Pública del Ministerio de Economía y Finanzas, el Presidente de la República resolvió con fecha 7 de agosto de 2017 autorizar el endeudamiento total del Fideicomiso Financiero OSE I por UI 1.300 millones (mil trescientos millones de Unidades Indexadas), así como la emisión de la primer serie.

Con fecha 13 de setiembre de 2017 se realizó la primera emisión a una tasa nominal del 3,95% anual. Se obtuvo como resultado un sobreprecio del 8,97% y una tasa efectiva de 3,06% sobre el total percibido.

A solicitud de OSE, y previo análisis y conformidad del Área Macroeconómica y Financiera y de la Unidad de Gestión de Deuda Pública del Ministerio de Economía y Finanzas, el Presidente de la República resolvió con fecha 22 de marzo de 2018 autorizar la emisión de la segunda serie por UI 250 millones (doscientos cincuenta millones de Unidades Indexadas).

El día 29 de junio de 2018 se realizó la segunda emisión a una tasa nominal del 3,55% anual, obteniéndose como resultado un sobreprecio del 1,34% y una tasa efectiva nuevamente beneficiosa para el Organismo de 3,44% sobre el total percibido.

Con fecha 23 de mayo de 2019 se realizó la tercera emisión, instrumentada en dos series paralelas (series 3 y 4). La primera de ellas por un monto de hasta el equivalente a 185 millones de UI de valor nominal en unidades indexadas y la segunda, en unidades previsionales (UP), por un monto de hasta el equivalente a 65 millones de UI en UP. Se obtuvo como resultado una tasa efectiva del 3,86% en UI y del 2,42% en UP.

Con fecha 8 de octubre de 2019 se realizó la cuarta emisión (serie 5) por un monto de 250 millones de UI. Se obtuvo como resultado una tasa efectiva del 3,69%.

Con fecha 25 de setiembre de 2020 se realizó la quinta emisión (serie 6) por un monto de 300 millones de UI. Se obtuvo como resultado una tasa efectiva del 2,9%.

En las seis emisiones la tasa efectiva obtenida resultó sensiblemente menor que el costo de financiamiento promedio de OSE en UI.

En virtud de la revisión de calificación del instrumento realizada por CARE a octubre 2023, se trata de una calificación de grado inversor, A.+uy.

El destino de los fondos, permitió contribuir al financiamiento de inversiones prioritarias, reestructurar pasivos financieros en términos de moneda y plazo, y generar capital de trabajo en función del crecimiento de la empresa.

Los términos financieros asociados al repago implican un plazo de gracia de 24 meses desde la emisión para el pago del capital, y 80 cuotas trimestrales iguales y consecutivas de amortización de capital con vencimientos los días 30 de marzo, junio, setiembre y diciembre de cada año.

El respaldo para el pago es el flujo de Fondos proveniente de los créditos de OSE contra los Agentes Recaudadores de la cobranza descentralizada, a cuyos efectos se sustanciaron las respectivas cesiones de crédito.

A continuación, se presenta información resumida del Fideicomiso:

	Fideicomiso Financiero OSE	Fideicomiso Financiero OSE
	2023	2022
Total de activos	6.772.204.747	6.674.911.432
Total de pasivos	6.771.100.253	6.674.276.556
Activos netos	1.104.494	634.876
Participación de OSE	100%	100%
	1.104.494	634.876

	Fideicomiso Financiero OSE	Fideicomiso Financiero OSE
	2023	2022
Resultado antes de IRAE	3.105.567	(338.916)
Resultado del ejercicio	3.105.567	(338.916)
Participación de OSE en el resultado del ejercicio	100%	100%
	3.105.567	(338.916)

5.5 Impuesto a la renta

5.5.1 Saldos por impuesto diferido

Los saldos por Impuesto a la Renta diferido (los cuales se presentan compensados en el Estado de Situación Patrimonial) al cierre de cada ejercicio, son los siguientes:

Concepto	2023	2022	
Activo por impuesto diferido	8.346.640.621	7.910.289.937	
Pasivo por impuesto diferido	-	-	
Activo neto al cierre	8.346.640.621	7.910.289.937	El saldo se presenta dentro
del activo no corriente			

5.5.2 Composición del gasto por impuesto a la renta reconocido en el Estado de Resultados

	2023	2022
Impuesto diferido (ganancia)	436.350.684	644.552.883
Impuesto corriente	(403.641.033)	(339.457.706)
Impuesto corriente diferido. ej. anterior	65.251.079	-
Ganancia neta por imp a la renta	97.970.730	305.095.177

5.5.3 Movimiento durante el ejercicio de las diferencias temporarias

Los siguientes son los principales activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos por la Entidad y sus movimientos durante el ejercicio 2023:

	Saldos 31/12/2022	Ajuste al saldo inicial	Cargo a Resultados	Cargo en Patrimonio	Saldos 31/12/2023
Propiedad, planta y equipo	7.331.384.472		460.669.254		7.792.053.726
Previsión para litigios	50.833.100		(20.697.225)		30.135.875
Prev. sist. retrib. Variable	84.465.028		12.250.620		96.715.648
Previsión deudores incobrables	450.727.570		(9.288.415)		441.439.155
Ajuste arrendamientos NIIF 16	(7.120.233)		(6.583.551)		(13.703.783)
Pérdidas fiscales acumuladas					0
Total - activo	7.910.289.937		436.350.684		8.346.640.621

Los siguientes son los principales activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos por la Entidad y sus movimientos durante el ejercicio 2022:

	Saldos 31/12/2021	Ajuste al saldo inicial	Cargo a Resultados	Cargo en Patrimonio	Saldos 31/12/2022
Propiedad, planta y equipo	6.316.165.744		1.015.218.728		7.331.384.472
Previsión para litigios	57.974.123		(7.141.023)		50.833.100
Prev. sist. retrib. Variable	78.699.686		5.765.342		84.465.028
Previsión deudores incobrables	244.543.524		206.184.046		450.727.570
Ajuste arrendamientos NIIF 16	(5.098.493)		(2.021.740)		(7.120.233)
Pérdidas fiscales acumuladas	573.452.471		573.452.471		0
Total - activo	7.265.737.054		644.552.883		7.910.289.937

5.5.4 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y la utilidad contable

	2023	2022
Utilidad contable antes de impuestos	2.853.110.644	3.747.926.464
Impuesto a la Renta aplicable del 25%	(713.277.661)	(936.981.616)
Ajustes que no generan diferencias temporarias		
Arrendamientos	(2.367.773)	(968.741)
Impuestos y sanciones	(188.916.461)	(180.913.037)
Gastos no deducibles	(16.922.684)	(10.103.788)
Capitalización de intereses y diferencias de cambio	11.750.399	5.973.697
Aportes de terceros	(6.018.506)	(20.747.810)
Resultados por tenencia de acciones	(387.548)	12.375.668
Diferencia de estimación en declaración anterior	0	0
Pérdidas fiscales no recuperables (previsión)	0	0
Otros	1.014.110.964	1.436.460.804
Total ganancia Impuesto a la Renta	97.970.730	305.095.177

5.6 Cuentas comerciales a pagar

El período promedio de crédito otorgado por los proveedores comerciales y oficiales a la Entidad es de 33 días y no se incluyen intereses a las cuentas por pagar, excepto para la deuda documentada.

Dicho promedio excluyendo del saldo de proveedores oficiales y de las compras oficiales, a la Cámara Compensadora, BPS y DGI, es de 45 días. La Entidad mantiene políticas de gerenciamiento del riesgo financiero de liquidez, para asegurar que todas las cuentas por pagar sean pagadas dentro de los plazos preestablecidos.

A continuación, se presenta el detalle de los proveedores por importación y locales:

	2023	2022
Cartas de Crédito a pagar		12.325
Proveedores por Importación	27.930.877	10.959.952
	27.930.877	10.972.277
	2023	2022
Proveedores Comerciales	1.493.527.997	1.409.439.293
Proveedores Oficiales	371.275.105	379.474.840
Previsión MEVIR	412.996.849	367.139.054
Garantías depositadas	164.440.083	144.086.679
	2.442.240.033	2.300.139.866

La previsión MEVIR corresponde al financiamiento realizado por dicha institución para la realización de obras en el marco del "Convenio O.S.E. – MEVIR".

5.7 Deudas financieras

A continuación, se presenta los saldos de deudas financieras y sus condiciones de acuerdo al endeudamiento contraído con cada institución financiera:

Institución	Moneda	Saldo en \$ al 31/12/2023		Total	Saldo en moneda original al 31/12/2023		
		Corriente	No Corriente		Corriente	No Corriente	Total
BIRF 8183	USD	122.117.220	990.125.348	1.112.242.568	3.129.445	25.373.516	28.502.962
BID 2095	USD	83.573.234	730.410.869	813.984.103	2.141.695	18.717.925	20.859.620
BID 2785	USD	17.888.075	207.526.091	225.414.166	458.410	5.318.182	5.776.592
BID 2790	USD	59.507.555	691.177.175	750.684.730	1.524.974	17.712.500	19.237.474
BID 3258	USD	136.299.533	1.393.253.888	1.529.553.421	3.492.889	35.704.318	39.197.207
BID 3259	USD	88.717.652	906.871.872	995.589.523	2.273.529	23.240.015	25.513.544
MEF (BID 4642)	USD	11.836.075	228.278.700	240.114.775	303.318	5.850.000	6.153.318
CAF 8018	USD	190.130.507	517.951.152	708.081.659	4.872.393	13.273.311	18.145.704
CAF FASE II	USD	87.344.395	877.995.000	965.339.395	2.238.337	22.500.000	24.738.337
FONPLATA	USD	132.193.577	739.850.466	872.044.042	3.387.668	18.959.829	22.347.497
FONPLATA II	USD	21.590.092	1.560.880.000	1.582.470.092	553.280	40.000.000	40.553.280
BROU	UI	144.569.428	265.237.050	409.806.477	24.613.463	45.157.559	69.771.022
FIDEICOMISO serie I	UI	73.521.010	1.064.588.449	1.138.109.458	12.517.215	181.250.000	193.767.215
Resultado FIDEICOMISO serie I	UI	7.652.636	59.190.180	66.842.817	1.302.889	10.077.340	11.380.229
FIDEICOMISO serie II	UI	73.533.637	1.138.008.342	1.211.541.979	12.519.365	193.750.000	206.269.365
Resultado FIDEICOMISO serie II	UI	1.178.587	10.559.007	11.737.594	200.659	1.797.709	1.998.367
Fideicomiso Serie III	UI	54.427.280	882.874.213	937.301.493	9.266.439	150.312.500	159.578.939
Resultado Financiero FIDEICOMISO Serie II	UI	(818.126)	(6.531.061)	(7.349.187)	(139.289)	(1.111.937)	(1.251.225)
Fideicomiso Serie IV	UP	19.012.960	308.610.653	327.623.613	12.442.210	201.956.905	214.399.114
Resultado Financiero FIDEICOMISO Serie IV	UP	(42.085)	(208.603)	(250.688)	(27.541)	(136.511)	(164.052)
Fideicomiso Serie V	UI	73.549.954	1.229.783.208	1.303.333.161	12.522.143	209.375.000	221.897.143
Resultado Financiero FIDEICOMISO Serie V	UI	394.740	4.557.511	4.952.251	67.206	775.933	843.139
Fideicomiso Serie VI	UI	88.234.421	1.541.817.753	1.630.052.174	15.022.227	262.500.000	277.522.227
Resultado Financiero FIDEICOMISO Serie V	UI	(677.573)	(5.353.431)	(6.031.004)	(115.359)	(911.441)	(1.026.800)
Total endeudamiento bancario		1.485.734.783	15.337.453.830	16.823.188.612			
Total deudas financieras		1.485.734.783	15.337.453.830	16.823.188.612			

Institución	Moneda	Saldo en \$ al 31/12/2022			Saldo en moneda original al 31/12/2022		
		Corriente	No Corriente	Total	Corriente	No Corriente	Total
BIRF 8183	USD	116.818.300	1.113.684.203	1.230.502.503	2.915.283	27.792.773	30.708.056
BID 2095	USD	86.133.316	833.384.413	919.517.729	2.149.518	20.797.694	22.947.212
BID 2785	USD	17.896.776	229.497.546	247.394.322	446.627	5.727.273	6.173.899
BID 2790	USD	59.444.611	764.354.325	823.798.936	1.483.482	19.075.000	20.558.482
BID 3258	USD	106.551.753	1.365.084.558	1.471.636.311	2.659.074	34.066.646	36.725.720
BID 3259	USD	64.674.010	794.512.011	859.186.021	1.613.985	19.827.606	21.441.592
MEF (BID 4642)	USD	4.865.464	231.277.618	236.143.082	121.421	5.771.696	5.893.117
CAF 8018	USD	196.164.336	709.166.474	905.330.810	4.895.419	17.697.748	22.593.167
CAF FASE II	USD	90.300.659	987.463.928	1.077.764.587	2.253.516	24.642.857	26.896.374
FONPLATA	USD	120.340.998	783.901.493	904.242.491	3.003.194	19.562.813	22.566.008
BROU	UI	138.806.891	387.796.302	526.603.193	24.776.651	69.220.582	93.997.233
BBVA	UI	35.410.591	-	35.410.591	6.320.694	-	6.320.694
SANTANDER	UI	43.505.918	-	43.505.918	7.765.688	-	7.765.688
FIDEICOMISO serie I	UI	70.132.058	1.085.450.761	1.155.582.819	12.518.381	193.750.000	206.268.381
Resultado FIDEICOMISO serie I	UI	7.776.791	63.755.760	71.532.550	1.388.136	11.380.229	12.768.365
FIDEICOMISO serie II	UI	70.144.205	1.155.479.843	1.225.624.047	12.520.549	206.250.000	218.770.549
Resultado FIDEICOMISO serie II	UI	1.292.250	11.195.507	12.487.757	230.663	1.998.367	2.229.031
Fideicomiso Serie III	UI	51.918.927	893.921.224	945.840.150	9.267.387	159.562.500	168.829.887
Resultado Financiero FIDEICOMISO Serie II	UI	(713.845)	(7.009.773)	(7.723.618)	(127.419)	(1.251.225)	(1.378.645)
Fideicomiso Serie IV	UP	17.545.893	302.303.996	319.849.888	12.443.026	214.385.022	226.828.048
Resultado Financiero FIDEICOMISO Serie IV	UP	(19.462)	(231.329)	(250.791)	(13.802)	(164.052)	(177.853)
Fideicomiso Serie V	UI	70.160.150	1.243.016.194	1.313.176.344	12.523.395	221.875.000	234.398.395
Resultado Financiero FIDEICOMISO Serie V	UI	524.713	4.723.537	5.248.251	93.660	843.138	936.798
Fideicomiso Serie VI	UI	84.166.130	1.554.645.607	1.638.811.737	15.023.425	277.500.000	292.523.425
Resultado Financiero FIDEICOMISO Serie V	UI	(540.141)	(5.752.469)	(6.292.610)	(96.414)	(1.026.800)	(1.123.214)
Total endeudamiento bancario		1.453.301.292	14.501.621.727	15.954.923.019			
Total deudas financieras		1.453.301.292	14.501.621.727	15.954.923.019			

Información sobre las condiciones de los préstamos.

Institución	Moneda	Monto**	Tasa de interés	Cuotas	Próximo vto. /to.	Última cuota
BIRF 8183	USD	28.502.962	(2)	Semestral	15.02.23	15.02.35
BID 2095	USD	20.859.620	2,14 %	Semestral	09.05.23	09.11.33
BID 2785	USD	5.776.592	(1)	Semestral	15.05.23	15.11.37
BID 2790	USD	19.237.474	(1)	Semestral	15.05.23	15.11.37
BID 3258	USD	39.197.207	(1)	Semestral	15.01.23	15.01.40
BID 3259	USD	25.513.544	(1)	Semestral	15.01.23	15.01.40
MEF* (BID 4642)	USD	6.153.318	(1)	Semestral	15.02.23	15.02.44
CAF 8018	USD	18.145.704	SOFR + 3,10 %	Semestral	15.03.23	15.09.27
CAF FASE II	USD	24.738.337	SOFR + 2,05%	Semestral	11.06.23	09.06.35
FONPLATA	USD	22.347.497	SOFR + 2,64%	Semestral	12.03.23	15.11.30
FONPLATA II	USD	40.553.280	SOFR + 1,5%	Semestral	20.04.24	20.10.43
BROU - préstamo promocional	UI	69.771.022	7,00%	Semestral	04.05.23	04.05.27
FIDEICOMISO Serie I	UI	193.767.215	3,11%	Trimestral	30.03.23	30.06.39
FIDEICOMISO Serie II	UI	206.269.365	3,45%	Trimestral	30.03.23	30.06.40
FIDEICOMISO Serie III	UI	159.578.939	3,86%	Trimestral	30.03.23	30.03.41
FIDEICOMISO Serie IV	UP	214.399.114	3,43%	Trimestral	30.03.23	30.03.41
FIDEICOMISO Serie V	UI	221.897.143	3,69%	Trimestral	30.03.23	30.09.41
FIDEICOMISO Serie VI	UI	277.522.227	2,97%	Trimestral	30.03.23	30.06.42

Monto** - capital e intereses devengados del próximo vencimiento a fecha de Balance

(1) TASA SOFR + Margen de fondeo + Margen de préstamos BID

(2) TASA SOFR + Margen de Financiamiento BIRF

Resumen de Pasivos Financieros expresados en UYU

	CORRIENTE		NO CORRIENTE	
	2023	2022	2023	2022
Pasivos Financieros en UYU	-	-	-	-
Pasivos Financieros en USD (expresados en UYU)	951.197.915	863.190.223	8.844.320.559	7.812.326.569
Endeudamiento Externo en UYU	951.197.915	863.190.223	8.844.320.559	7.812.326.569
Pasivos Financieros en USD (expresados en UYU)	-	-	-	-
Pasivos Financieros en UYU	-	-	-	-
Pasivos Financieros en UI (expresados en UYU)	515.565.993	572.584.638	6.184.731.221	6.387.222.492
Pasivos Financieros en UP (expresados en UYU)	18.970.875	17.526.431	308.402.050	302.072.666
Endeudamiento Interno en UYU	534.536.867	590.111.069	6.493.133.271	6.689.295.158
Total Pasivos Financieros en UYU	1.485.734.783	1.453.301.292	15.337.453.830	14.501.621.727

5.8 Previsiones para contingencias

Derivadas del desempeño de la actividad, se presentan situaciones en las que la Entidad debe afrontar acciones judiciales, que resultan en derechos y obligaciones a cobrarse o pagarse en distintas condiciones.

De las diversas acciones planteadas al cierre del ejercicio cabe mencionar:

a) Procesos en trámite que pueden concluir en egresos para OSE

Existen 87 juicios en curso por un monto pretendido total de: \$ 67.388.319, US\$ 1.349.506 y UR 303; equivalentes a \$ 120.543.500 al 31 de diciembre de 2023. El monto referido corresponde a las pretensiones reclamadas a la fecha de cierre de ejercicio.

La previsión por juicios corresponde a la estimación realizada para cubrir las eventuales responsabilidades futuras derivados de los procesos judiciales referidos anteriormente. El importe es una estimación realizada con el asesoramiento jurídico de los técnicos de la Entidad, sobre indemnizaciones que podría corresponder pagar por los juicios pendientes y expropiaciones.

A continuación, se presenta la conciliación entre los saldos iniciales y finales de la previsión por juicios:

	2023	2022
Saldo Inicial	203.332.401	231.896.493
Dotaciones e incrementos	-80.679.029	-27.502.767
Importes utilizados contra la previsión	-2.109.872	-1.061.325
Total	120.543.500	203.332.401

b) Procesos en trámite que pueden concluir en ingresos para OSE

Al cierre del ejercicio 2023 están pendientes 99 acciones promovidas por OSE por un monto reclamado total de

\$ 34:240.024. Al cierre del ejercicio 2022 se encontraban pendientes 161 acciones promovidas por OSE por un monto reclamado total de \$ 44:724.632.

5.9 Provisión beneficios al personal

	2023	2022
Provisión para aguinaldo	33.354.178	30.512.854
Provisión para licencia	780.962.578	750.672.680
Provisión quebrantos a liquidar	360.662	360.662
Provisión sistema de remuneración variable	386.862.590	337.860.110
Total	1.201.540.008	1.119.406.306

Previsión Sistema de Remuneración Variable (SRV)

Por el acuerdo celebrado el 28 de junio de 2013 entre el Poder Ejecutivo y la Mesa Sindical de Entes del PIT-CNT, se establece la implementación del Sistema de Remuneración Variable (SRV) basado en el cumplimiento de metas referidas a indicadores de desempeño institucional, sectorial e individual. El 29 de noviembre de 2013 OSE y FFOSE ratifican dicho acuerdo y acuerdan los criterios que fueron considerados para la medición del cumplimiento de las metas.

5.10 Patrimonio neto

5.10.1 Aportes a capitalizar

	2023	2022
Aportes Gobierno Central		
Aportes del Gobierno Nacional	44.396.602	44.396.602
Aportes contrato BID	3.680.975	3.680.975
Aporte M.V.O.T.M.A.	514.809.802	514.809.802
Aportes de terceros		
Aporte 5a. línea R.D. 2454/94	1.312.561.848	1.312.561.848
Aportes de tuberías económicas	240.732.191	240.732.191
Aportes Decreto 73/90 tarifa adicional	134.013.316	134.013.316
Aporte MEVIR	493.080.788	469.006.762
Aporte plan saneamiento ambiental Maldonado	6.485.193	6.485.193
Aporte Convenios Intendencias	16.734.202	16.734.202
Aporte Convenios Usuarios	7.987.229	7.987.229
Aportes frentistas Ley 14.497	2.136.874	2.136.874
Aportes a capitalizar convenio MIDES	762.489	762.489
Aporte contribución especial Ley 14.593	415.937	415.937
Aportes de contratistas	252.406	252.406
Total de capital y aportes	2.778.049.852	2.753.975.826

Las obras de ampliación de redes por Tuberías económicas, ejecutadas por el Organismo, han sido financiadas parcialmente por aportes de los usuarios. Dicho aporte surge de la comparación del valor resultante de multiplicar el costo estimado de las obras en U.R. por los metros construidos, deducidos los aportes realizados por O.S.E. El costo histórico de los aportes del ejercicio, se muestran en el Estado de Evolución del Patrimonio en la columna

“Aportes recibidos”, y su ajuste por inflación está incluido en el capítulo reexpresiones contables.

Como se establece en la Nota 4.18.7, con fecha 16 de diciembre de 2016 ingresó a OSE una transferencia \$ 513.000.000 correspondiente al Convenio entre OSE y MVOTMA contabilizando dicho movimiento con crédito a la cuenta patrimonial “Aportes a Capitalizar MVOTMA”.

5.10.2 Reservas fiscales

No se constituyeron reservas fiscales en los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

5.10.3 Resultados acumulados

Durante el presente ejercicio la Entidad no ha efectuado distribución de utilidades.

5.11 Cuentas de orden

	2023	2022
Valores recibidos en garantía m/e	4.909.737.026	4.468.154.613
Cartas de crédito financiamiento interno	34.726.875	51.407.147
Total	4.944.463.901	4.519.561.760

Nota 6- Información referente a partidas del Estado de Resultados

6.1 Detalle de los ingresos por su naturaleza

Venta de agua potable	2023	2022
Ingresos por venta de agua	10.185.086.131	9.723.609.955
Ingresos por cargos fijos	6.491.061.118	6.015.157.129
Total	16.676.147.249	15.738.767.085
Ingresos por alcantarillado	3.149.227.828	2.977.481.020
Otros ingresos operativos	2023	2022
Conexiones	273.746.064	252.578.263
Envío de facturas	302.342.402	293.173.672
Prolongaciones	78.997.844	66.894.473
Cortes	229.034.656	72.360.819
Servicio de incendio	3.414.806	5.919.296
Otros	243.679.538	115.996.527
Total	1.131.215.310	806.923.050

Otros ingresos diversos	2023	2022
Donaciones	398.669.793	189.664.194
Ingresos por indemnizaciones	7.595.329	4.991.963
Diferencia de inventario	280.700	378.906.618
Ingresos prestación de información saneamiento	2.340.830	2.494.780
Comisiones	8.143.487	9.356.314
Diversos	157.843.537	86.304.962
Ingresos por convenios	35.999.760	130.509.400
Total	610.873.437	802.228.232

6.2 Detalle de los gastos por su naturaleza

Año 2023

	Costo de los servicios prestados	Gasto de administración y ventas	Totales
Gastos de personal			
Sueldo básico	598.337.537	906.314.938	1.504.652.475
Compensaciones fijas	404.283.949	612.377.729	1.016.661.678
Otras partidas remuneratorias	547.087.268	828.685.037	1.375.772.305
Gastos de alimentación	273.658.157	414.515.988	688.174.145
Cargas sociales	163.273.742	247.314.304	410.588.046
Aguinaldo	138.202.441	209.338.257	347.540.698
Licencias	23.545.361	35.664.672	59.210.033
Total	2.148.388.455	3.254.210.925	5.402.599.380

Año 2023

	Costo de los servicios prestados	Gasto de administración y ventas	Totales
Servicios contratados			
Otros servicios contratados	726.400.458	1.244.268.957	1.970.669.415
Servicios contratados de funcionamiento	651.660.693	1.116.245.404	1.767.906.097
Gastos de transporte	166.905.976	285.897.294	452.803.270
Reparación y mantenimiento de bienes de uso	177.039.529	303.255.303	480.294.832
Arrendamientos	127.687.640	218.719.255	346.406.895
Servicios básicos	59.662.743	102.197.760	161.860.503
Publicidad y propaganda	1.980.401	3.392.278	5.372.679
Asesoramiento	44.851.694	76.827.555	121.679.249
Total	1.956.189.134	3.350.803.806	5.306.992.940

En el año 2023 se reclasificaron en ingresos diversos, cuentas que en el año 2022 estaban en otros ingresos operativos.

A continuación, se presenta el detalle de gastos por su naturaleza por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022:

Año 2022

Gastos de personal	Costo de los servicios prestados	Gasto de administración y ventas	Totales
Sueldo básico	524.833.423	732.937.373	1.257.770.796
Compensaciones fijas	357.537.597	499.306.362	856.843.959
Otras partidas remuneratorias	581.365.591	811.885.352	1.393.250.943
Gastos de alimentación	268.215.351	374.566.569	642.781.920
Cargas sociales	156.646.517	218.759.098	375.405.615
Aguinaldo	132.828.258	185.496.560	318.324.818
Licencias	25.968.814	36.265.820	62.234.634
Total	2.047.395.551	2.859.217.134	4.906.612.685

Servicios contratados	Costo de los servicios prestados	Gasto de administración y ventas	Totales
Otros servicios contratados	583.885.682	990.829.492	1.574.715.174
Servicios contratados de funcionamiento	514.575.080	873.212.309	1.387.787.389
Gastos de transporte	163.352.292	277.201.982	440.554.274
Reparación y mantenimiento de bienes de uso	166.571.551	282.664.930	449.236.481
Arrendamientos	103.463.090	175.572.520	279.035.610
Servicios básicos	51.754.867	87.825.837	139.580.704
Publicidad y propaganda	587.490	996.946	1.584.436
Asesoramiento	37.567.878	63.751.112	101.318.990
Total	1.621.757.930	2.752.055.128	4.373.813.058

Nota 7- Posición en moneda extranjera

Los principales saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2023

	Moneda de origen					Total equiv.
	US\$	Euros	Unidades indexadas	UP	.libras inglesa:	UR
ACTIVO						
Activo Corriente						
Disponibilidades	5.120.767	17.642				200.583.420
Créditos por ventas	49.431					1.928.901
Otros créditos	268.654	32.998			37.105	13.752.023
Total Activo Corriente	5.438.852	50.640	-		37.105	-
TOTAL ACTIVO	5.438.852	50.640	-		37.105	-

Pasivo**Pasivo corriente**

Deudas comerciales	(10.072.692)	(78.546)	(11.440)		(328.468)	(933.228.661)	
Deudas diversas	(24.864)	(10.940)			(100)	(1.605.583)	
Deudas financieras	(24.375.940)		(113.120.980)	(16.826.651)		(1.641.337.164)	
Total pasivo corriente	(34.473.496)	(89.486)	(113.132.420)	(16.826.651)	-	(328.569)	(2.576.171.409)

Deudas financieras	(226.649.597)		(1.052.972.663)	(201.820.393)	-	(15.337.453.830)	
Total pasivo no corrie	(226.649.597)	-	(1.052.972.663)	(201.820.393)	-	(15.337.453.830)	
TOTAL PASIVO	(261.123.093)	(89.486)	(1.166.105.083)	(218.647.044)	-	(328.569)	(17.913.625.239)
POSICIÓN NETA PASI	(255.684.241)	(38.847)	(1.166.105.083)	(218.647.044)	37.105	(328.569)	(17.697.360.895)

Los principales saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2022:

	Moneda de origen					Total equiv.	
	US\$	Euros	Unidades indexadas	UP	.ibras inglesa:	UR	\$
ACTIVO							
Activo Corriente							
Disponibilidades	5.387.918	61.249					218.525.468
Créditos por ventas	49.431						1.980.754
Otros créditos	404.537	140.581			37.105		24.031.824
Total Activo Corriente	5.841.886	201.830	-		37.105	-	244.538.045
TOTAL ACTIVO	5.841.886	201.830	-		37.105	-	244.538.045
Pasivo							
Pasivo corriente							
Deudas comerciales	(9.198.223)	(354.669)	(62.118)		-	(329.473)	(877.908.558)
Deudas diversas	(60.404)	(10.053)				(100)	(3.001.475)
Deudas financieras	(18.804.595)		(128.122.194)	(16.915.776)			(1.495.154.196)
Total pasivo corriente	(28.063.222)	(364.722)	(128.184.312)	(16.915.776)	-	(329.573)	(2.376.064.229)
Deudas financieras	(194.962.106)		(1.140.101.792)	(214.220.970)		-	(14.501.621.727)
Total pasivo no corrie	(194.962.106)	-	(1.140.101.792)	(214.220.970)	-	-	(14.501.621.727)
TOTAL PASIVO	(223.025.328)	(364.722)	(1.268.286.104)	(231.136.745)	-	(329.573)	(16.877.685.956)
POSICIÓN NETA PASI	(217.183.443)	(162.893)	(1.268.286.104)	(231.136.745)	37.105	(329.573)	(16.633.147.910)

Nota 8- Políticas de gestión del riesgo

De acuerdo con lo requerido por la NIIF 7, a continuación se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentran expuestos los instrumentos financieros de la Entidad y las políticas de gestión de los mismos.

8.1 Gestión de la estructura de financiamiento

La Entidad gestiona su estructura de financiamiento con el propósito de continuar como una empresa en marcha, optimizando el equilibrio entre deuda y patrimonio, asegurando el retorno requerido a sus partes interesadas.

La estructura de financiamiento se conforma por préstamos bancarios revelados en la Nota 5.7, capital aportado por el Estado, reservas y resultados acumulados sin distribuir, revelados en el Estado de evolución del patrimonio.

La Dirección monitorea periódicamente la estructura de financiamiento. Como parte de su revisión, considera el costo del financiamiento y los riesgos asociados con cada tipo de financiamiento.

La proporción de deuda neta de efectivo y equivalentes sobre patrimonio al fin de cada ejercicio se expone a continuación:

	2023	2022
Deuda (i)	16.823.188.612	15.954.923.019
Efectivo y equivalentes	-731.553.912	-1.539.770.435
Deuda neta	16.091.634.700	14.415.770.435
Patrimonio (ii)	52.849.455.899	49.987.714.211
Deuda neta sobre patrimonio	30%	29%

(i) Deuda es definida como deuda financiera neta de corto y largo plazo.

(ii) Patrimonio incluye capital, ajustes al patrimonio, reservas, resultados de ejercicios anteriores y resultado del ejercicio.

8.2 Riesgo de mercado

	Ganancia	Pérdida
Escenario 1:	131.035.330	
Escenario 2:	-	649.654.088
Escenario 3:	-	1.224.502.566

Las actividades de la Entidad se encuentran expuestas principalmente a los riesgos financieros vinculados a la variabilidad del tipo de cambio y las tasas de interés. El riesgo de mercado es medido mediante un análisis de sensibilidad.

8.2.1 Riesgo de tipo de cambio

La Entidad efectúa transacciones en moneda extranjera y por ello está expuesto ante fluctuaciones del tipo de cambio.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la cotización de la moneda extranjera

La Entidad se encuentra principalmente expuesta a variaciones en la cotización del dólar estadounidense.

La siguiente tabla muestra la sensibilidad de la posición financiera en moneda extranjera de la Entidad en caso de: escenario 1 apreciación del 1.34 %, escenario 2 devaluación del 6.63 %, escenario 3 devaluación del 12.50 %, del tipo de cambio del peso uruguayo frente al dólar. Las tasas de sensibilidad consideradas, corresponden al resultado de las encuestas que realiza el Banco Central del Uruguay a analistas económicos y son tomadas por la Dirección de la Entidad como base razonable para el análisis de los riesgos financieros derivados de cambios en la cotización de las monedas extranjeras. En particular, las tasas consideradas de devaluación del peso uruguayo frente al dólar, corresponden al tipo de cambio mínimo, promedio y máximo esperado, respectivamente.

Análisis de sensibilidad ante cambios en el valor de la Unidad Indexada

La entidad se encuentra expuesta a variaciones en el valor de la Unidad Indexada (UI). La misma se reajusta de acuerdo a la inflación, medida por el Índice de Precios al Consumo. La siguiente tabla muestra la sensibilidad de la posición en las unidades mencionadas en caso de: Escenario 1 inflación del 5.26 % o Escenario 2 inflación del 7.14 %.

Las tasas de sensibilidad consideradas, corresponden al resultado de las encuestas que realiza el Banco Central del Uruguay a analistas económicos y son tomadas por la Dirección de la Entidad como base razonable para el análisis de los riesgos financieros derivados de cambios en el valor de la UI. En particular, las tasas consideradas corresponden a la inflación mínima y máxima esperada respectivamente.

	Ganancia	Pérdida
Escenario 1:	-	352.435.633
Escenario 2:	-	478.401.221

Análisis de la estructura de la deuda financiera en moneda local y extranjera

Se expone la composición en moneda local y extranjera de la deuda financiera y se compara con el ejercicio anterior. A estos efectos se consideró solo el componente capital.

	31/12/2023	31/12/2022
Moneda Local	42%	46%
Moneda Extranjera	58%	54%
	100%	100%

8.2.2 Riesgo de cambios en las tasas de interés

La Entidad se encuentra expuesta al riesgo de tasa de interés dado que el Organismo ha contraído préstamos a tasa fija y variable. El riesgo es administrado por la Entidad manteniendo una combinación de préstamos a tasa fija y variable.

En relación a los préstamos con Organismos Multilaterales contraídos a tasa LIBOR (BID, BIRF, CAF y FONPLATA), finalizó la transición a tasa de referencia SOFR.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la tasa de interés

El análisis de sensibilidad que se realiza a continuación, se basa en la exposición que tienen los préstamos ante cambios en las tasas de interés. Se ha efectuado este análisis considerando los saldos y condiciones vigentes de la deuda financiera contratada al 31/12/23. Se tomaron en cuenta dos escenarios con fluctuaciones de la tasa de referencia (SOFR), (proyecciones Fuente: Bloomberg, la tasa utilizada varía en un rango de 5.41% en enero a 4.98% en diciembre/2023).

Con dos escenarios: Uno pesimista, con un aumento en la tasa de referencia de 25 puntos básicos y otro optimista con una reducción de la tasa de referencia de 10 puntos básicos.

La variabilidad en la tasa de interés mencionada en los escenarios planteados, podría representar un incremento o reducción en el pago de intereses, los cuales se estiman en el siguiente cuadro:

	Reducción \$	Incremento \$
Escenario de incremento de tasas (pesimismo)		56.358.319
Escenario de reducción de tasas (optimismo)	7.429.720	

8.2.3 Riesgo de liquidez

La Entidad administra su riesgo de liquidez manteniendo adecuadas disponibilidades, líneas de crédito, monitoreando constantemente las proyecciones sobre el flujo de fondos y calzando los plazos de ingresos y egresos de fondos.

Cuadros de vencimientos de activos y pasivos financieros

El cuadro que se presenta a continuación detalla los flujos de fondos necesarios para atender el servicio financiero generado por el stock de deuda al 31/12/23, considerando capital e intereses, expresados en moneda nacional. Estos montos contemplan los supuestos financieros incluidos en las proyecciones de la Empresa vinculados a renovación, cancelación y utilización de líneas de crédito vigentes.

Cuadro de vencimientos de activos y pasivos financieros

	Menos de 1 mes	1-3 meses	3 meses a 1 año	1-5 años	más de 5 años	Total
Deudas financieras a tasa fija	-	151.916.997	714.969.988	3.567.219.545	5.433.191.115	9.867.297.645
Deudas financieras a tasa variable	157.620.347	208.187.534	947.973.111	5.581.620.899	6.676.303.960	13.571.705.852
Total	157.620.347	360.104.532	1.662.943.099	9.148.840.444	12.109.495.075	23.439.003.497

Se analiza la composición en corriente y no corriente de la deuda financiera y se compara con el ejercicio anterior. A estos efectos se consideró solo el componente capital.

ESTRUCTURA DEUDA FINANCIERA CORRIENTE Y NO CORRIENTE		
	31/12/2023	31/12/2022
Corriente	8%	8%
No corriente	92%	92%
Total	100%	100%

La Entidad espera cumplir sus obligaciones mediante el flujo de caja proveniente de sus actividades operativas.

8.2.4 Riesgo crediticio

El riesgo crediticio consiste en el riesgo de que la contraparte del crédito incumpla con sus obligaciones resultando una pérdida para la Entidad. Los principales activos financieros del Organismo están constituidos por saldos bancarios y cuentas por cobrar.

El riesgo crediticio de los saldos bancarios es limitado debido a que las contrapartes son bancos estatales o internacionales de primera línea.

En relación con las inversiones temporarias, el riesgo de crédito está asociado al riesgo Uruguay ya que todos los activos en propiedad del Organismo son emitidos por el Estado uruguayo.

El riesgo crediticio de la Entidad atribuible a sus cuentas por cobrar es reducido debido a la diversificación de su

cartera de clientes.

Nota 9 - Partes Vinculadas

A continuación, se presentan los saldos y transacciones con partes vinculadas para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023:

Saldos	Entidades controladas por el Estado (gobierno central y entes)	Fideicomiso OSE I
Disponibilidades	671.367.516	6.617.395.461
Cuentas comerciales a cobrar	391.412.902	
Cuentas comerciales a pagar	39.320.262	
Deudas financieras	640.713.521	
Otras cuentas a pagar	319.669.036	

Transacciones	Entidades controladas por el Estado (gobierno central y entes)	Fideicomiso OSE I
Venta de agua y servicio de alcantarillado	2.527.262.589	221.909.776
Compra de servicios y suministros	2.300.697.148	
Intereses perdidos	47.208.466	
Intereses ganados (colocaciones)	36.439.371	

El total de remuneraciones percibidas por el personal clave y directores asciende a \$ 7.562.449 para el 2023.

A continuación, se presentan los saldos y transacciones con partes vinculadas para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022:

Saldos	Entidades controladas por el Estado (gobierno central y entes)	Fideicomiso OSE I
Disponibilidades	1.498.544.629	6.673.287.695
Cuentas comerciales a cobrar	370.156.689	
Cuentas comerciales a pagar	112.137.134	
Deudas financieras	757.880.810	
Otras cuentas a pagar	258.561.590	
Transacciones	Entidades controladas por el Estado (gobierno central y entes)	Fideicomiso OSE I
Venta de agua y servicio de alcantarillado	2.420.904.427	220.687.959
Compra de servicios y suministros	2.315.248.541	
Intereses perdidos	48.077.009	
Intereses ganados (colocaciones)	38.460.422	

El total de remuneraciones percibidas por el personal clave y directores asciende a \$ 6.946.806 para el 2022.

Nota 10 - Información requerida por Ley N° 19.889 Art. 289

10.1 Número de funcionarios, becarios y situaciones similares y la variación de los últimos cinco ejercicios.

<u>Año</u>	<u>Funcionarios</u>	<u>Becarios</u>	<u>Otros</u>
2023	3504	38	42
2022	3644	37	44
2021	3830	12	78
2020	3819	49	80
2019	4222	5	99

10.2 Convenios colectivos vigentes con funcionarios o trabajadores, beneficios adicionales

Sistema de Remuneración Variable (SRV)

Por el acuerdo celebrado el 28 de junio de 2013 entre el Poder Ejecutivo y la Mesa Sindical de Entes del PIT-CNT, se establece la implementación del Sistema de Remuneración Variable (SRV) basado en el cumplimiento de metas referidas a indicadores de desempeño institucional, sectorial e individual. El 29 de noviembre de 2013 OSE y FFOSE ratifican dicho acuerdo y acuerdan los criterios que fueron considerados para la medición del cumplimiento de las metas.

El 17 de octubre de 2017 las partes acordaron que a partir de 2018 los funcionarios de ANCAP, ANP, ANTEL, OSE y UTE que no percibían la partida mensual de referencia, y que se encontraban desempeñándose como funcionarios de alguna de las empresas mencionadas o que ingresaran a las mismas hasta el 31 de diciembre de 2023, percibirán como partida mensual un porcentaje de la partida de referencia de la empresa en que se desempeñen y que actualmente perciben los trabajadores de las mismas.

10.3 Información sobre ingresos, utilidades y costos desagregados por actividades

2023				
	Agua Potable	Alcantarillado	Otros	Total
Ingresos de explotación	16.847.770.666	3.196.033.035	192.380	20.043.996.081
Costos de explotación	(14.255.557.568)	(3.346.426.205)		(17.601.983.773)
Resultado de explotación	2.592.213.098	(150.393.170)	192.380	2.442.012.308
Ingresos financieros	669.709.932	123.366.591	-	793.076.523
Costos financieros	(843.730.529)	(139.213.442)	-	(982.943.971)
Resultado financiero	(174.020.597)	(15.846.851)	-	(189.867.448)
Otros resultados	613.649.297	85.287.217	-	698.936.514
Resultado neto	3.031.841.798	(80.952.804)	192.380	2.951.081.374

2022				
	Agua Potable	Alcantarillado	Otros	Total
Ingresos de explotación	15.755.929.763	3.014.341.036	-	18.770.270.799
Costos de explotación	(13.005.814.775)	(3.295.463.756)		(16.301.278.531)
Resultado de explotación	2.750.114.988	(281.122.720)	-	2.468.992.269
Ingresos financieros	895.926.315	161.124.068	-	1.057.050.383
Costos financieros	(460.510.531)	(76.695.695)	-	(537.206.227)
Resultado financiero	435.415.784	84.428.373	-	519.844.156
Otros resultados	862.994.088	201.191.128	-	1.064.185.216
Resultado neto	4.048.524.860	4.496.781	-	4.053.021.641

* Los ingresos de explotación de agua y alcantarillado, incluyen los ingresos por venta de agua y alcantarillado y otros ingresos asociados a la prestación del servicio.

* La asignación de los resultados financieros a las actividades de agua y alcantarillado, es en función de los ingresos de explotación del ejercicio.

* Otros resultados incluye resultados diversos y extraordinarios, los mismos se distribuyen en base a los ingresos de explotación del ejercicio.

10.4 Información respecto a impuestos pagados en el ejercicio 2023

Impuesto al Patrimonio	935.931.136
IRAE	216.651.191
IVA	1.057.841.468
Tasa del Tribunal de Cuentas	3.214.474
Tasa URSEA	40.559.966
Tasa Financiamiento del Sistema Postal Universal	66.057.943

Pagos efectuados en enero 2024 con cargo 2023:

IP anticipo 12/2023	80.658.783
---------------------	------------

IRAE anticipo 12/2023	24.486.796
IVA 12/2023	91.740.123
Tasa URSEA 12/2023	3.357.515
Tasa Finan. Sistema Postal Universal 12/2023	5.412.971

10.5 Transferencias a Rentas Generales:

Con fecha 24/05/2023, según Resolución de Directorio No.627/2023, se autorizó un crédito por la suma de \$ 23.400.000, a efectos de ser depositado en la cuenta en pesos del Tesoro Nacional, con destino a la adquisición y distribución de agua potable embotellada a la población más vulnerable del País, en el marco de la situación de emergencia hídrica existente. Ver Nota 11.

10.6 Remuneraciones de los directores y gerentes de la entidad

Función	Categoría	Cantidad	Sueldo Nominal	Total
Presidente		1	234.523,00	234.523,00
Vicepresidente		1	192.394,00	192.394,00
Director		1	192.394,00	192.394,00
Gerente General		1	358.396,87	358.396,87
Subgerente General	18	2	287.223,64	574.447,28
Gerente	17	26	258.326,74	6.716.495,24
Subgerente	16	32	209.414,89	6.701.276,48
Gerente UGD		1	226.719,10	226.719,10
Gerente UGD		2	232.485,97	464.971,94
Gerente UGD		2	218.359,33	436.718,66

Nota 11 - Eventos relevantes

La prolongada ausencia de precipitaciones en la zona centro-sur del país generó un déficit hídrico extraordinario que afectó gravemente las principales reservas de agua destinadas al abastecimiento de la población. En respuesta a esta crisis, el Poder Ejecutivo emitió el Decreto 177/023 el 19 de junio de 2023, declarando oficialmente la emergencia hídrica. Esta medida estuvo vigente hasta el 23 de agosto de 2023, según lo dispuesto por el Decreto 253/023.

Durante este período, se implementaron diversas acciones con el objetivo de garantizar el suministro de agua a la población afectada. Sin embargo, estas medidas extraordinarias conllevaron costos adicionales que superaron los presupuestos previstos, lo que provocó un incremento en las deudas financieras y un aumento en las inversiones y gastos por encima de lo inicialmente previsto para el año.

Se dispuso transferir \$ 23.400.000 a Rentas Generales (Expediente 819/2023), para la adquisición y distribución de agua potable embotellada para la población más vulnerable.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA EMERGENCIA HÍDRICA 2023

Sistema Metropolitano

- Instalación de 2 bombas elevadoras de 6.000 m3/hora para reforzar el bombeo de aguas debajo de la presa de Aguas Corrientes

- Construcción del dique de cierre provisorio del río Sta Lucía en P° Belastiquí permitiendo asegurar un volumen de agua bruta para el bombeo de aguas abajo, y recarga con mareas provenientes del río de la Plata
- Contrato con UTEC para una Planta Desalinizadora
- Dragado del cauce en el río Santa Lucía
- Adquisición de 20km tubería FD 1200mm y 6km tubería PEAD 1200mm para el trasvase del río San José al río Santa Lucía
- Obras según Propuesta de la Cámara de la Construcción, consistente en la instalación de una toma provisorio en el Paso Valdez del río San José, con una capacidad de bombeo instalada de 8.000 m3/hora, con la instalación de 13,5 km de tubería de 1200 mm hasta el Paso Belastiquí, lo que permite trasvasar agua bruta del río San José al Santa Lucía
- Construcción del dique de cierre provisorio en del río San José en el Paraje Campanario
- Adquisición de 5 bombas KSB de 600 m3/hora y arrendamiento de 5 motobombas de 1.000 m3/hora para la instalación de toma y bombeo del Paso Valdez
- Ampliación de 8 km de la tubería de impulsión para llegar con el bombeo desde el Paso Valdez directamente hasta la presa de Aguas Corrientes (tramo Belastiquí – Aguas Corrientes), obra actualmente en ejecución también mediante Propuesta de la Cámara de la Construcción
- Construcción de perforaciones de emergencia en el Parque Batlle para asegurar el abastecimiento a los Hospitales y Sanatorios de la ciudad de Montevideo

Líneas de Aducción

- Fueron coordinadas y ejecutadas obras de readecuación de tuberías en zonas de interferencia con la traza de la vía férrea en obras por parte del Consorcio Constructor Ferrocarril Central (CCFC). En particular, se ejecutaron 28 cruces a la vía férrea, destacándose la intervención en Anillo Vial Perimetral y Av. Gral. Garzón, con un nuevo trazado de tubería para las líneas de Gravedad, incluyéndose un tendido aéreo
- Mejorar problemas de abastecimiento en la zona de Manga a los usuarios próximos al eje de Cno. Belloni entre Cno. Capitán Corralio Lacosta y el Anillo Perimetral Vial (Ruta 102).
 - Instalación de 30 m FD 200 - cruce cielo abierto Cno. Paso a la Española.
 - Instalación de 600 m tubería PVC 250 mm.
 - Instalación de 30 m tubería FD 200 mm - cruce Cno. Belloni con tuneleo.
 - Habilitación 1850 m tubería (600 m PVC 250 mm + 1250 m FD 200 mm).
 - Proyecto ejecutivo (tendido de 550 m tubería FD 200 / PVC 250 mm).
 - Instalación 550 m tubería FD 200 / PVC 250 mm.
 - Habilitación 550 m tubería FD 200 / PVC 250 mm.
- Se lograron mejoras mediante la automatización de las salidas de los tanques del Cerrito, responsables de preservar la continuidad del servicio de abastecimiento en la zona Centro de Montevideo, y la implementación de sistemas automáticos en las válvulas de la 2da derivación de la 5ta línea de bombeo que sirve a Ciudad de la Costa, Pando y Costa de Oro, representando medidas estratégicas para optimizar la gestión del agua y mejorar la eficiencia en la distribución del recurso la cuales conllevan una serie de beneficios significativos en la reducción de las pérdidas físicas en la red de distribución, ajustando la presión y el flujo para prevenir fugas.
- Se ha establecido un Centro de Control Operacional en la Gerencia Técnica Metropolitana, dotado de un sistema SCADA para monitorear el estado de la extensa red de líneas de aductoras y troncales principales de abastecimiento en la capital. Este centro no solo despliega una función de vigilancia continua, sino que también sirve como punto de control estratégico durante intervenciones programadas en el servicio de abastecimiento.

Este nuevo centro de control no solo representa un avance tecnológico significativo, sino que también desempeña un papel crucial en la gestión operativa del sistema de suministro de agua.

Usina de Aguas Corrientes

- Este centro de producción ha desempeñado un papel crucial al asegurar el suministro ininterrumpido del servicio incluso en medio de la peor crisis hídrica registrada en la historia de OSE. Con un esfuerzo excepcional, logró someter a prueba todo el sistema de producción y captación de agua, proveniente de diversas fuentes, hasta la llegada de las precipitaciones.

En medio de esta crisis sin precedentes, el centro de producción enfrentó desafíos extraordinarios y demostró una resiliencia notable al mantener operativas todas las etapas del proceso de abastecimiento de agua. Su capacidad para gestionar eficientemente los recursos hídricos disponibles y optimizar la producción fue fundamental para garantizar la continuidad del servicio.

Sistema Costa de Oro

- Continuaron las obras de trasvase del A° Solís Chico a la Laguna del Cisne, mediante la instalación de 12 km de tubería de 400 mm para llegar directamente a dicha laguna, dejando de utilizar el cauce de la Cañada del Cisne como se realizó temporalmente. Obra en ejecución
- Instalación de una segunda UPA 2000 en la Usina de Costa Azul para reforzar el abastecimiento de agua potable en la Costa de Oro
- Continuar con el abastecimiento de agua potable mediante la UPA 2000 ubicada en Balneario Argentino en la temporada anterior, manteniendo el aporte de agua subterránea proveniente de perforaciones y logrando la provisión de agua bruta desde una 2ª arenera ubicada al norte de la misma
- Adjudicación de la construcción de una presa de respaldo en el A° Sarandí en B° La Floresta, obra próxima a comenzar

Minas

- Ante la merma en el embalse del A° San Francisco donde toma la ciudad de Minas, debieron implementarse bombeos desde al río Santa Lucía Grande, A° Campanero y A° Minas Viejas, además con el refuerzo de perforaciones de emergencia
- Proyecto de tubería de interconexión entre el río Santa Lucía Grande y embalse del A° San Francisco.

EJECUCIÓN ENERO-DICIEMBRE 2023 POR EMERGENCIA HÍDRICA

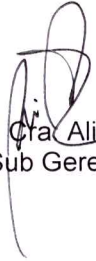
(incluye IVA no deducible correspondiente)

Grupo	En pesos			Grupo	Equivalente en dólares		
	INVERSIONES	OPERATIVO	Total		INVERSIONES	OPERATIVO	Total
0-SERVICIOS PERSONALES		17.060.126	17.060.126	0-SERVICIOS PERSONALES	-	432.905	432.905
1-BIENES DE CONSUMO	732.750.964	120.109.175	852.860.139	1-BIENES DE CONSUMO	18.593.729	3.047.799	21.641.528
2-SERVICIOS NO PERSONALES	14.862.551	191.714.048	206.576.599	2-SERVICIOS NO PERSONALES	377.141	4.864.789	5.241.930
3-BIENES DE USO	687.948.280		687.948.280	3-BIENES DE USO	17.456.850	-	17.456.850
5-TRANSFERENCIAS		23.400.000	23.400.000	5-TRANSFERENCIAS	-	593.781	593.781
Total	1.435.561.795	352.283.349	1.787.845.144	Total	36.427.720	8.939.273	45.366.993

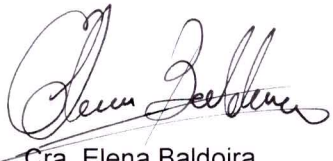
La ejecución enero-diciembre 2023 por Emergencia Hídrica por \$ 1.777.385.045, implicó pagos al 31/12/2023 por \$ 1.431.559.382 en inversiones y \$ 345.825.663 en Gastos Operativos.

Nota 12 - Hechos posteriores

No hubo hechos posteriores relevantes con posterioridad a la fecha de cierre de los presentes estados financieros.



Cra. Alicia Rossi
Sub Gerente Contable



Cra. Elena Baldoira
Gerente Financiero Contable